LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario,» 1'50 pta. al mes.

UN NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj., 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

UNA PESETA LÍNEA.

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXII. NÚM. 8437. MADRID JUEVES 28 DE ABRIL DE 1881. OFICINAS, MAYOR; 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CARTA DE PARÍS.

24 *abril* 1881.

Desde hace muchos dias acontece en París un hecho singular.

El prefecto de policía, Sr. Andrieux y el ayuntamiento se hallan frente á frente y por más de que la mayoría de la Cámara haya apoyado al prefecto, el conflicto persiste y continúa de modo tal que la situacion es insostenible y en plazo breve el gobierno se verá obligado á resolver el difícil problema de optar entre el funcionario mencionado ó un ayuntamiento que significa tanto como el de París.

Como curioso fenómeno administrativo consagramos algunos renglones al estudio de lo que en este caso acontece, remontándonos para el exacto conocimiento de los términos de la cuestion á lo que de fundamento le sirve.

En primer término es preciso que sepan nuestros lectores que el ayuntamiento de París paga la policía que dirige un empleado que el gobierno nombra. Esta situacion anómala da lugar á que el ayuntamiento suponga que, puesto que paga la policía, puede tener en su gestion mas intervencion de la que á su índole puramente administrativa corresponde; y esta confusion habrá de terminar forzosamente porque el gobierno se encargue esclusivamente de la policía, tomando del ayuntamiento, á calidad de impuesto el dinero necesario para pagarla, sino ha de seguir subsistiendo esta interminable série de conflictos á que tan confusa manera de ser da lugar.

Una de las secciones de esta policía, la que se conoce con el nombre de *police de maeurs* (policía de costumbres) destinada á vigilar á la sociedad y á evitar en ella los delitos ó faltas que atenten á la mas estricta moralidad, usaba y abusaba de sus atribuciones en el ejercicio de sus funciones delicadísimas. Parece estraño, y hasta resulta así como una paradoja, que en París, donde la diosa de la castidad no tiene su residencia, exista una corporacion destinada á velar por los fueros de la moral pública y solemnemente escarnecida en el teatro, en el paseo, en el boulevard, en el libro y en el periódico. ¿Qué hacian esos apreciables funcionarios? Van á saberlo nuestros lectores: equivocándose unas veces y á sabiendas otras se mezclaban en cuantas aventuras galantes ó no existian entre hombres y mujeres, pero respetando á esas desventuradas á quien una patente para ejercer su triste comercio hace inviolables, la mision de esta policía se reducia á vigilar á otras que hacian una vida galante sin la autorizacion oportuna, si oportuna puede ser esa autorizacion alguna vez.

Nuestros lectores comprenden á cuántos abusos pueden dar lugar semejantes atribuciones, y por mucho y muy bien que las comprendan, de fijo que no llegan hasta donde la realidad los ha hecho llegar. Aparte de los abusos que motivaran más ó ménos la invasion indiscreta de estos funcionarios en el sagrado recinto de la vida privada, y en su parte más respetable y delicada, han resultado equivocaciones tales como la última que vamos á relatar:

Una pobre señora tenia la costumbre de esperar á sus hijas, cuando salian del colegio, en el pasage de Panoramas. Hace pocos dias, en el momento en que las niñas venian hácia ella, dos apreciables polizontes de los de la seccion indicada la prenden, acusándola públicamente de prostitucion. En vano grita y llora y protesta; en vano las pobres niñas, en cuya infantil memoria quedará eternamente grabado con letras de cieno el bárbaro atentado, lloran tambien y vociferan. La señora en cuestion es conducida á la cárcel, y allí permanece 48 horas sin que nada que ponga en duda su virtud pueda demostrárselo. Despues de ese plazo es puesta en libertad; pero ya los periódicos amigos ó adversarios del prefecto han discutido su virtud indiscutible, y como siempre sucede con la difamacion, nada puede borrar la mancha que la poca discrecion de esta policía y de esta prensa ha echado sobre la reputacion de esa pobre mujer.

Indigna pensar que mientras esto sucede en el pasage de Panoramas, á veinte pasos de allí, en los cafés de Príncipes y de Laren, á las nueve de la noche se verifican hechos que la pluma más pornográfica no osaria reproducir.

¿Para qué sirve, pues, la policía de costumbres?

Para no evitar el escándalo organizado y perseguir innoblemente la falta discutible y á veces no cometida.

Comprendiéndolo así el ayuntamiento, ha suprimido en su presupuesto de gastos del año próximo, el capítulo al pago de esta policía destinado, pero el prefecto la ha reunido al resto de la policía, con el objeto de conservarla. De aquí la lucha entablada entre una y otra entidad, lucha en la que el ayuntamiento desempeña el papel más noble y en la cual apoyado por la opinion pública, por fortuna en Francia invencible, será vencido el prefecto de policía, Sr. Andrieux, persona tan personalmente estimada, como en esta ocasion equivocada.

* * *

De un curioso estudio acerca de las frases que vulgarmente se emplean para saludar, tomamos las siguientes:

En el Norte de China: ¿Qué edad tiene Vd?

En el Mediodía de China y en la India: ¿Ha digerido Vd. bien el arroz?

En Egipto: ¿Suda Vd. bien?

De fijo que á ellos les parecerá nuestro estúpido ¿qué tal? tan poco esplicables, como á nosotros nos parecen sus saludos.

* * *

De un discurso pronunciado ante la tumba de un arqueólogo distinguido:

Siguió á nuestro valiente ejército en la guerra de Africa, y allí, entre nuestros heróicos soldados, se distinguió heróicamente como violador de sepulcros.

* * *

Al fin ayer despues de 23 dias el ejército francés parece haber roto las hostilidades, invadiendo el territorio tunecino.

La victoria para las armas francesas es tan indudable, como ha de ser estéril si las condiciones actuales de la política internacional no han de verse profundamente perturbadas.

* * *

De la polémica violentísima y deplorable que actualmente sostiene la prensa francesa con la italiana, recogemos el siguiente párrafo de un periódico de allende los Alpes.

«Poco valdrá Italia, pero ha da dado al gobierno de Francia tres italianos eminentes... Mazarino, Napoleon Bonaparte y Leone Gambetta.

* * *

Un error tristemente cómico acaba de suceder en el ferro-carril que une París con Moscow.

Hace poco fallecian simultáneamente en París el célebre pianista Nicolas Rubinstein y una baronesa rusa.

Conducidos ambos ataudes en el mismo tren, el de Rubinstein estaba destinado á Moscow, donde ha sido inhumado con todo género de entusiastas demostraciones.

Pero, segun los periódicos rusos resulta que por un error ocurrido en la estacion de Riga, ha sido la baronesa rusa quien está repultada en Moscow, ocupando el mausoléo destinado al ilustre pianista, cuyo cadáver está en la estacion de Riga.

Esto de facturar á los muertos y de hacerlos viajar, tiene tan poca esplicacion á los ojos del buen sentido, como inconvenientes para la salud pública y además se presta á errores como el que nos ocupa.

* * *

El corazon se ensancha y el alma se regocija al considerar el hecho que hoy la prensa nos trasmite.

Alejandro III ha perdonado la vida á la infeliz mujer judía Heffman, que condenada á muerte como complicada en el asesinato de Alejandro II, y embarazada de cuatro meses, debia ser ejecucada tan luego como diera á luz.

No era posible admitir que el hecho que más puede regocijar á una mujer pudiera ser para esta infeliz el más temible de todos.

La vengativa justicia de los hombres disponia que el hijo que esa desventurada llevaba en sus entrañas abriera á su madre las puertas de la eternidad por el aterrador camino de la horca: la clemencia del emperador ha resuelto que ese hijo salve la vida de su madre.

A las súplicas de la noble esposa de Alejandro III, embarazada del mismo tiempo que la reo, y que ha invocado el nombre de su hijo, se debe la adopcion de tan hermosa determinacion.

¿Quién sabe la suerte que en el sombrío porvenir está reservada al hijo de la czarina y al hijo de la sentenciada?

¿Quién sabe si éste pagará con usura la deuda que con aquel contrae?

Dejemos á la realidad, que cuando se lo propone, escribe mejores novelas que el escritor más distinguido; dejémosla escribir esa, que puede ser conmovedora historia de gratitud.

* * *

Dice un periódico de El Cairo:

«Ayer llovió todo el dia: las calles *no tienen figura humana*.»

En todas partes cuecen habas... hasta en El Cairo.

M.

EL FIN DEL PERÚ.

El 16 de enero á las doce de la noche, la poblacion de Lima se hallaba entregada al reposo. El viento silbaba con furia; torbellinos de arena se levantaban en las calles desiertas y silenciosas y envueltas en las sombras; en el horizonte los fuegos de los vivacs del ejército chileno, iluminaban las colinas: en la ciudad ni una luz. Este fué el momento elegido por los merodeadores: última vergüenza que le estaba reservada al Perú; la de ser entregada la capital sin defensa, á sus propios soldados.

¿De dónde habian salido? Nadie los habia visto, nadie pudo decirlo; pero por la mañana eran devorados por las llamas los almacenes chinos de las calles de Bodegones, Melchormalo y Palarico. Los arrabales de Barbones y de Cocharchas, habitados en su mayor parte por la colonia italiana pobre como en Túnez, como en todas partes, habian sido devastados casa por casa.

Un francés, empleado de la sociedad general de Lima y director de los docks, el Sr. Champeaux, mandaba la guardia urbana y demostró una vez más cuánto puede un puñado de hombres decididos y franceses contra un ejército de bandidos.

Entró en la ciudad sin más compañía que tres médicos de marina, y sin otra arma que un revólver. Desarmando á los soldados ébrios, intimando á otros la entrega de sus fusiles, golpeándoles en la cabeza despues de hacer fuego, consiguió pronto ayudado de los esforzados que se unieron á su pequeña fuerza, desarmar á los bandidos que pululaban por las calles.

Podia desde luego verificarse sin temor de represalias la entrada de los chilenos: era urgente: debia garantir el comercio, restablecer y vigorizar la autoridad en un país sacudido por las convulsiones periódicas de la política ó del suelo y enseñar á los vencidos el órden en la retirada y la calma en la guerra.

El dia 18 á las dos entraba por el arrabal de Belen el ejército chileno, la infantería calada bayoneta, en columna por compañías, la artillería en columna por secciones, la caballería sable en mano y las músicas á la cabeza. Las tropas seguian lentamente el camino de la *Union*, las largas cuadras, rectas y oscuras del cuartel Rico.

Baquedano habia dado sus órdenes: ondeaban las banderas en los edificios públicos. Habia se echado las campanas á vuelo: los cañones de la rada y de la fleta hacian salvas, pero dentro de las iglesias enlutadas, oíanse las salmodias de las mujeres que se perdian en los espacios como el dolor en la distancia, la fatiga ó el olvido.

Las tropas recorrieron por dos veces la ciudad dejando guardias en los edificios públicos y verificado el desfilé en la plaza de armas ante el palacio de Pizarro, entraron ordenadamente en sus cuarteles ó se dirigieron á sus campamentos.

Así acabó esta guerra y puede decirse tambien que así acabó el Perú. Que los chilenos traten de reconstituir un gobierno provisional se comprende, que se satisfagan con algunas provincias ó puertos y con fuertes contribuciones de guerra se esplica tambien, pero que llevasen su moderacion más allá de los límites verosímiles que dejasen á sus enemigos con su territorio, libertad para rehacerse, esto no se comprende, porque era ya imposible exagerar la irremediable impotencia del Perú.

El orgullo de origen y de color, la esclavitud prolongada, las inmensas riquezas del suelo, la ignorancia, el desprecio hácia el ahorro que sienten el negro y el indio, todo ha contribuido á perpetuar la division de las razas.

Entre la aristocracia blanca y los párias electores pero miserables, no existen clases intermedias de artesanos, labradores, mercaderes ó ciudadanos que, reunidas por virtud del tiempo, de la instruccion, de la economía y de las revoluciones, forman el elemento vital de los pueblos, que forman su cuerpo y su corazon, que contienen los secesos de la fuerza y las quimeras de cerebros autoritarios.

Mientras que en el Perú el comercio está entregado á los estranjeros y los mestizos obreros derrochan por la mañana el sueldo ganado por la tarde, y los soldados se baten como asalariados, en Chile, país poblado en su orígen por fuertes montañeses de España, la raza española se ha identificado con la pobreza del suelo lo mismo que con las tribus indígenas: trabaja, ahorra y se bate por el país.

CONATOS FILOSOFICOS

EL EMBUSTE Y LA MENTIRA.

«*No mentiras.*»
DECÁLOGO.

Tal es el precepto absoluto del decálogo, precepto que los teólogos han aceptado en todo su rigor y para el cual no admiten ninguna escepcion.

Reconocen sin embargo que los personajes más grandes de la Biblia, tales como Moises, Jacob, etc., han mentido en bastantes ocasiones y si condenan su conducta la esplican y la absuelven, bajo pretestos y con recursos que nunca han faltado á la teología. Así, pues, en todo y por todo, debemos considerar como absolutamente prohibida la mentira.

¿No será permitido el mentir aunque no sea con otro objeto que el de reir?

No: porque la mentira aunque sea para reir es siempre una mentira.

¿Podrá sin embargo faltarse ligeramente á la verdad, con objeto de salvar nuestra propia vida, la de nuestros padres, para salvar una ciudad, una nacion?

De ningun modo. *Non mentieris*, dice el Decálogo. Y donde Dios no hace distinciones, no podemos hacerlas nosotros tampoco. Esta inflexibilidad de principios, que consideramos tiránica, nos gusta sin embargo. Y es que si la consideramos como una moral draconiana que no atrae los corazones, hiere nuestro espíritu de admiracion.

La franqueza es una virtud, tan grande, tan noble, que aun llevada hasta la exajeracion, impone el respeto.

Reconozcamos, sin embargo, y procuremos evitar los inconvenientes de toda virtud exajerada que nos conduciria á una relajacion inevitable, que nos inspiraria infaliblemente rodeos ingeniosos, con los cuales engañariamos nuestra conciencia.

Esta consecuencia, fastidiosa si se quiere, no ha dejado de presentarse á propósito de la mentira, segun la doctrina cristiana.

La mentira no está permitida; es convenido.

Pero ¿qué es la mentira?

Aquí es donde el demonio nos aguardaba para tomar la revancha.

Mentir, segun los moralistas, es tratar de engañar con palabras que se saben contrarias á la verdad; mentir, dicen los teólogos, es decir á sabiendas cosas contrarias á la verdad.

La diferencia de estas dos definiciones no aparece sensible á primera vista y es enorme sin embargo. Si solo está prohibido el decir á sabiendas cosas contrarias á la verdad, no está prohibido el decir cosas que materialmente son verdad, pero dichas de manera que induzcan en error.

De este modo, nada más fácil que disfrazar una verdad molesta, y seria preciso en este caso ver en el embustero no un culpable, sino un imbécil.

Este sistema abre de lleno la vía á las restricciones mentales que tan célebres han hecho á los jesuitas.

¿Se trata de negar una deuda? Nada más fácil.—Nada debo á Vd., se dice á un acreedor; añadiendo mentalmente: que Vd. no sepa.

Se trata de afirmar contrariamente á la verdad que no se ha usado de cohecho alguno para obtener una herencia, podrá contestarse bajo juramento si es necesario: No he hablado nunca al difunto; y se añade mentalmente: desde que se ha muerto.

Al principio nos encontrábamos en presencia de una moral terriblemente severa, despues de haber hecho estas observaciones nos vemos frente á frente de un sistema capaz de sublevar de indignacion toda alma amiga de la verdad. Este es uno de los juegos de cubilete más prodigioso presentado por los teólogos.

En una cita de Pascal, nada menos, encontramos al jesuita P. Sanchez, que dice:

«Se puede jurar que no se ha hecho una cosa, aunque se haya hecho efectivamente, diciéndose á sí mismo, que no se ha hecho en tal dia, ó antes de haber nacido, razones todas de Pero Grullo.»

¿Íbamos, pues, descaminados al decir que en este ingenioso sistema la mentira es un proceder de necios?

¿Hay nada más fácil que engañar sin mentir, y el embustero puede tener otro interés que el de engañar?

Dejemos á un lado á estos teólogos que no pueden hacer otra cosa que sublevar nuestra cólera despues de haber escitado nuestra risa y evitando la severidad de su moral para evitar el caer en su horrible relajacion, espongamos libremente nuestros principios, razonables, segun nuestro modo de ver, y que colocan á la moral en los justos límites del buen sentido y de la verdad.

Bajo este punto de vista, y aunque en rigor las dos palabras, el embuste y la mentira, pueden considerarse como sinónimas, permítasenos el separarlas y apreciarlas diferentemente.

La mentira es la calificacion que debemos dar á todo hecho grave de faltar á la verdad con perjuicio de alguien ó de alguna cosa, por insignificante que sea, al reprobarla estamos al lado de los teólogos.

Pero siguiendo los verdaderos principios de bondad y de indulgencia cristiana, coloquemos al lado de la mentira, el embuste; pequeña mentira siempre, es verdad, pero dicha siempre sin intencion ni en perjuicio de nadie.

¿Qué seria de nosotros, sobre todo en nuestra sociedad moderna, sin estos pequeños embustes?

Hay tantos modos de mentir, que no tienen ninguna importancia moral. ¿En cuántos casos un embuste útil es una accion meritoria?

Y á este propósito recordemos esa sublime hermana de la caridad que Victor Hugo con tanto talento nos presenta en *Los Miserables*, que nunca habia mentido, y que miente para salvar al Sr. Magdalena, que si aparece á sus ojos como criminal, ella reconoce en él al mártir, al bienhechor de los desgraciados.

El mentir por mentir es un género de embuste tambien muy frecuente, y que ciertamente ninguna sana doctrina podrá aprobar. Pero permítasenos decir con Voltaire, que «el embuste no es un »vicio, si no cuando hace daño, y una »gran virtud cuando hace el bien.»

Hay tambien otra variedad en la clase de embusteros que los teólogos no han recordado sin duda, y que sin embargo es la más frecuente de todas y esta es la de los embusteros por *amor del arte*.

Mentir por el placer de mentir es una costumbre que puede ser desagradable y que prueba ser un instinto contrario á todo lo que es verdad.

Para concluir, y por si este pequeño artículo está llamado á ver la luz pública un dia, para aquellos lectores á cuyos ojos quizás hayamos aparecido como volterianos, es decir, como encarnizados enemigos de la religion cristiana y sus preceptos, hagámosles presente que estamos en todo y por todo conformes con Balmes, ese gran filósofo cristiano de cuyas doctrinas creemos no se dudará; que encuentra severos en demasía á los teólogos que condenan á los fuegos del purgatorio semejantes pecadillos, y que sin embargo dejan abiertas de par en par las puertas del cielo á los que afirman bajo juramento grandes mentiras acompañadas mentalmente de palabras que las hacen aparecer verdad; esto es que dicen la verdad muy quedito y la mentira muy alto.

R. MARTINEZ MANGLANO.

París 18 marzo.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 27 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 27 (12'35 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy:
El 3 por 100 interior español, 20-93.
Idem esterior, 21-31.

París, 27.

El célebre periodista francés Emilio de Girardin, director del periódico la *France*, ha fallecido esta madrugada.

(Emilio de Girardin nació en 1802.)

Marsella, 27.

El vapor *Victoria* de la empresa española de navegacion á Filipinas, de Olano, Larrinaga y C.ª, salió de Singapore para Manila el 24 del actual.

Argel, 27.

Un despacho de la frontera de Tunez, que se acaba de recibir anuncia que el general Logerot que manda la division de la derecha que opera contra los krumirs, ha entrado sin resistencia en Kef, una de las ciudades santas de los musulmanes.

El enemigo se habia retirado á la aproximacion de nuestras tropas.

Continúan con mucha actividad las operaciones en toda la línea.

(La ciudad de Kef ó de El Kef ocupada por los franceses es la antigua Sicca Venerea y se halla situada á 130 kilómetros de Túnez.)—*Fabra.*

El ayuntamiento de Madrid ha celebrado, á las dos de esta tarde, sesion ordinaria, bajo la presidencia del señor Abascal.

Entrando en el despacho de los asuntos de oficio, se dió cuenta de dos premios ofrecidos por SS. MM. á la esposicion de ganados y de una comunicacion del gobernador civil de la provincia recordando al ayuntamiento la necesidad de nombrar los presidentes de las mesas interinas para las próximas elecciones municipales.

El ayuntamiento acordó por unanimidad fuese el alcalde presidente quien designase las personas que habian de desempeñar dichos cargos.

Acordóse tambien que el lúnes próximo no se celebre sesion, con motivo de la fiesta cívica del Dos de Mayo, aplazándose aquella para el 9 del mismo.

Quedó aprobado un dictámen de la comision de policía urbana sobre instalacion del alumbrado por gas en el paseo de las Acacias.

Fueron aprobados sin discusion seis dictámenes informados por la comision de hacienda; dos de la comision de obras; cuatro de la de ensanche; uno de la de policía urbana; tres de la de espectáculos, y fué desechado, por 20 contra 5, la construccion de un pabellon municipal con destino á la feria del próximo mayo.

La sesion terminó á las tres y media.

S. M. el rey, acompañado del jefe superior de Palacio, del conde de Morphi y del conde de Casa-Valencia, ha visitado esta tarde la Armería real, á fin de elegir los objetos que han de enviarse á la esposicion de Obras de arte retrospectivo, que ha de celebrarse en Lóndres.

Hoy se ha remitido al ministerio de Hacienda el reglamento del cuerpo de abogados del Estado.

La seccion de Hacienda del Consejo de Estado parece que le ha aprobado en todas sus partes, indicando solo algunas ligeras modificaciones en cuanto al número de aspirantes y al tiempo que han de contar los que se declaren abogados del cuerpo.

El cardenal Moreno regresará esta noche de Toledo.

Hoy ha llegado á Madrid el embajador de Rusia, general Grieg.

El Sr. Martos ha regresado hoy á esta capital.

S. M. el rey ha regalado al ayuntamiento dos pelícanos con destino al parque de Madrid.

La comision de propaganda del partido moderado histórico se ha reunido esta tarde en casa del Sr. Gutierrez de la Vega y ha acordado imprimir el manifiesto y enviarlo á provincias, juntamente con instrucciones precisas para la más rápida organizacion de los comités del partido.

Parece que el subsecretario de Gracia y Justicia saldrá mañana ó pasado para la provincia de Búrgos, su país natal, donde pasará algunos dias, atendiendo al restablecimiento de su salud.

A las nueve y media de esta mañana ha tenido la desgracia de caerse desde un andamio de la casa en construccion número 18, de la calle de Valencia, un albañil llamado Antonio Cortes, el cual resultó con la fractura de dos costillas. Trasladado á la casa de socorro del distrito fué curado de primera intencion y despues conducido al hospital General.

—Tambien esta mañana á las diez ha sido atropellado por un carro, en la puerta de Toledo, un hombre de unos cuarenta años de edad, llamado Antonio Perez, que sufrió la fractura de la pierna derecha. Fué trasladado, como el anterior, al hospital General, á cuyo establecimiento concurrió el juzgado de guardia y recibió declaracion á ambos pacientes.

A las cinco de esta mañana ha fallecido en el hospital General un sujeto llamado Alejandro Sanz, el cual esultó con una grave herida en el vientre, en riña habida con un hermano suyo en el barrio de la Prosperidad, en las primeras horas de anoche.

El presunto agresor se puso en precipitada fuga, y hasta esta tarde parece no habia sido capturado.

Dícese que una cuestion de intereses habia originado la riña.

El correo de Cuba recibido hoy en los centros oficiales alcanzan hasta el 5 del actual. Se ignoran por lo tanto los detalles de la sentencia recaida en la causa sobre defraudaciones en aquel apostadero.

Por cartas particulares se sabe que el fiscal ha pedido doce años de presidio para uno de los jefes, ocho para los demas, á quienes alcanza responsabilidad y diez años á los oficiales. Se dice que se ha fugado un contador de navío complicado en el proceso.

La salida del gabinete del general Pavía, ministro de Marina, que ha anunciado el *Dia*, no tiene fundamento.

Las relaciones entre el ministro de la Guerra y el de Marina han sido, son y serán cordialísimas.

Las censuras que al digno ministro de Marina se le dirigen por adquirir hierro en el estranjero, son de todo punto injustificadas, pues segun ya hemos dicho, los hierros de cuya adquisicion se trata, se fabrican esclusivamente en Inglaterra, y todas las naciones son necesariamente tributarias de la industria inglesa, siempre que se trata de aplicar á la construccion de buques dicho material.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento la junta consultiva de ingenieros agrónomos para tratar asuntos de algun interés para el cuerpo.

Por el ministerio de Fomento se publicará dentro de breves dias una circular de carácter general disponiendo que los alumnos que tienen matrícula estraordinaria con obligacion de examinarse en setiembre, puedan hacerlo en el mes de junio.

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama del embajador de España cerca de la Santa Sede, manifestando que en la recepcion pública de católicos verificada ayer, despues de hablar Su Santidad de las vicisitudes por que atraviesa el Catolicismo, recomendó á los católicos que luchen en las elecciones municipales.

En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

«San Sebastian, 27 (4'15 t.).

A la una y cuarto se ha declarado un incendio en una tienda de ebanistería de la calle de Oquendo, núm. 13, comunicándose instantáneamente al núm. 6 de la Avenida de la Libertad. Tomó al principio grandes proporciones, corriéndose desde la planta baja á todos los pisos y á las buhardillas. Se atacó con brio por las bombas del municipio y de la estacion del ferro-carril, y á las tres y media de la tarde está casi estinguido y sin peligro de que se comunique á toda la manzana. Ambas calles están llenas de muebles arrojados por los balcones en los primeros momentos.

No hay que lamentar desgracias personales: solo un bombero ha recibido una herida de poca gravedad. Las autoridades todas han rivalizado en celo; mereciendo el alcalde especial mencion.»

Ha sido nombrado oficial segundo de Gobernacion D. Eduardo de la Loma y Santos, ex-gobernador civil.

Telegrama recibido hoy en el ministerio de Estado del cónsul de España en Tanger.

Tarifa, 27 (2'45 t.).

Este consejo sanitario ha declarado que las procedencias del golfo pérsico sean rechazadas y que las de Egipto y Turquía no se admitan sin previa visita del médico del consejo.

El general Prendergast, capitan general que ha sido de Cataluña, ha recibido una espresiva y entusiasta felicitacion del Fomento del Trabajo de Barcelona por haberse unido al Sr. Balaguer en el modo de apreciar la cuestion económica de la industria española.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la presidencia para deliberar acerca de algunos incidentes electorales y sobre otras cuestiones de órden político y económico.

El ministro de Fomento habrá sometido á la aprobacion de sus compañeros un proyecto de real decreto relativo á las obras de defensa del rio Guadalquivir y que llevará á la firma de S. M. el viérnes próximo.

Los ministros de la Gobernacion, de Hacienda y de Marina han llevado al acuerdo de sus compañeros varios espedientes de sus respectivos departamentos.

Esta tarde se ha reunido la comision nombrada por el señor ministro de Fomento para emitir dictámen respecto de la cuestion del punto de enlace de los ferro-carriles de Barcelona.

A dicha reunion, que ha presidido el señor Echegaray, ha asistido hoy el brigadier de ingenieros Sr. Vega.

Se han examinado los antecedentes y planos que existen de tan importante cuestion, así como los que ha traido de Barcelona el brigadier Vega.

Tambien se ha discutido largo rato y se han examinado con mucha atencion los planos y antecedentes que ha remitido al ministerio de Fomento el Sr. Gumá.

La comision no ha adoptado ningun acuerdo; y si no mienten nuestros informes, no se adoptará de una manera definitiva hasta la semana próxima.

Mañana se administrará la comunion pascual á los enfermos del hospital de la Princesa, sin pasar invitaciones ni revestir este acto la solemnidad de años anteriores, por impedirlo las obras que se están practicando en dicho establecimiento. Por la tarde de dos á cuatro habrá entrada pública.

El consejo de Estado en pleno ha acordado hoy diferentes dictámenes en gran número de competencias con la Administracion que habia pendientes y otros de carácter administrativo y personal. Entre estos últimos, ha ocupado la atencion del consejo uno relativo á honorarios reclamados por delegados de La Tutelar. Segun nuestras noticias, la resolucion del consejo no está conforme con la práctica establecida.

Hoy ha habido una gran actividad en todos los distritos, repartiéndose con profusion candidaturas y recomendaciones á los que más indiferentes se muestran para ejercer su derecho como electores.

Tenemos que rectificar una noticia que copiándola de otros periódicos, publicamos en nuestra edicion de la mañana, referente al robo descubierto en el establecimiento de géneros estrangeros de D. Julian Prast, calle de la Concepcion Jerónima núm. 7.

Lo ocurrido es lo siguiente:

Veníanse notando hace algun tiempo faltas de géneros y cantidades en metálico de la caja provisional, sin poder averiguar quien fuera el autor de tales hazañas.

Pero como las faltas se repetian y las sospechas recaian sobre Florentino Vallin, mozo del mismo establecimiento, el 16 del actual se dió conocimiento de lo que ocurria al Sr. D. Eduardo Solís, inspector jefe de vigilancia del departamento del Norte, y éste, de acuerdo con la casa, empezó á vigilarlo, dictando para ello las más acertadas disposiciones.

El resultado ha sido como se esperaba.

El dia 24 del actual, á las once y media de la mañana, fué sorprendido el arriba citado Florentino Vallin, en el acto de ejercer su criminal atentado, por un dependiente que estaba oculto en un anaquel de uno de los salones de almacen.

Seguidamente fué capturado por el Sr. Solís, así como tambien sus cómplices más inmediatos (ajenos al establecimiento.)

Hora y media despues estaban todos en el gobierno civil y más tarde en el Saladero, á disposicion del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.

Respecto de la importancia del robo, cuanto se diga es aventurado y prematuro, por que no es posible saberlo con certeza.

Así se nos dice por persona que debe saberlo.

Nuestro corresponsal de la Habana nos escribe, con fecha 5 del corriente, entre otras cosas:

«La partida de bandoleros que capitaneaba Baranuevo en los montes del potrero «Sobrado,» sostuvo el dia 28 un nutrido fuego con fuerzas de tiradores y de la compañía montada del batallon de la Union. A consecuencia de la refriega fué dispersada, habiéndoles ocupado varios efectos y matándoles dos caballos. Se supone haya heridos graves, pues además de ser el tiroteo á muy corta distancia, se encontró en el sitio de la ocurrencia mucha sangre. El mártes pasó la partida por el puesto de Alvarez y sierra Baurell, donde tambien fué dispersada por la fuerza allí acantonada.

A las diez de la mañana del dia 3 del actual partió de esta, con direccion á Matanzas, el capitan general, acompañado del general Varela y comisiones de todas las corporaciones y sociedades científicas y literarias, precedido de la brillante compañía de guías.

Pasó la comitiva á los edificios de la esposicion, donde el capitan general pronunció un elocuente discurso encareciendo la gran conveniencia y utilidad que reportaria á la isla aquel gran certámen de la industria y de los adelantos del mundo, terminando por declarar abierta la esposicion.

Las músicas de ingenieros del ejército y batallon de cazadores de La Union, tocaron durante la apertura escogidas piezas.

A las siete fué la comida oficial y despues pasaron los invitados al concierto sacro que se celebraba en los salones del Club.

Toda la poblacion estaba engalanada, y sobre todo la plaza de Armas estaba vistosísima por la noche.

El mes último ha sido derribado á algunas leguas de San Francisco de California el árbol más antiguo de la tierra.

A juzgar por el número de anillos de su tronco, contaba 4840 años. La parte inferior del tronco estaba hueca y podria contener más de 300 personas. Ha sido derribado este miserable resto de los tiempos bíblicos porque amenazaba ruina.

Otro árbol, que sin ser tan viejo habia llegado á la respetable edad de 3000 años, ha sido destruido por el fuego de 15 de marzo último. Era un ciprés de los alrededores de Esparza, citado ya por Pausanias en su descripcion de la Grecia. Tenia 52 metros de altura; su copa, un diámetro de 25 metros y una circunferencia de 80. Una cuadrilla de bohemios que vivaquea en el hueco del tronco no apagó el fuego y el árbol fué pasto de las llamas. Los habitantes de Mistra están inconsolables con la pérdida del árbol, pues vivian en su mayor parte del dinero que dejaban entre ellos los curiosos que iban á visitar este árbol fenomenal.

Esta mañana á las once y media, galopaba desbocado, cruzando la calle de Alcalá, un caballo, arrastrando un coche de punto; el cochero hacia esfuerzos por dominar la vertiginosa carrera del cuadrúpedo, sin poder conseguirlo; todo hacia presentir una catástrofe en la calle del Barquillo, cuando para impedirla, cogió el conductor la brida derecha con las dos manos, y tirando de ella con violencia, el caballo fué á dar con la cabeza contra la esquina del café de Cervantes, cayendo en tierra. Viendo el cochero que el animal no daba señales de vida, le desenganchó del carruaje y le abandonó sobre la acera, en cuyo sitio continuaba á las cuatro de la tarde próximamente.

A las afirmaciones de un periódico conservador, procurando demostrar que se ha llevado la perturbacion á Filipinas con el cambio de personal, contestaban hoy ministeriales muy importantes que el gobierno no ha hecho más que mejorar la administracion del archipiélago, reponiendo empleados antiguos y muy idóneos que estaban cesantes desde 1875.

El ayuntamiento de Madrid proyecta enagenar todos los valores del Estado que tiene en su poder, importantes más de 32 millones de reales en inscripciones de la Deuda, renta del 3 por 100 y amortizables, para proceder á la reparacion de carreteras y caminos que estan confiados á su cargo.

La comision de España que ha concurrido á Argel al congreso científico allí celebrado, ha enviado una comunicacion al señor ministro de Fomento dándole cuenta de las atenciones de que ha sido objeto, así como de los acuerdos que se han adoptado.

El ministro de Fomento estudia en estos momentos algunos proyectos de defensa que eviten en lo posible los

2008 Ministerio de Cultura

efectos de las inundaciones de Sevilla y en breve se dará á conocer por medio de la Gaceta alguna disposicion en este sentido.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 27.

Cámara de los Comunes.—El Sr. Brandlang ha reelegido diputado, dice que quiere prestar juramento.

El diputado conservador Northcote presenta una proposicion contraria á la prestacion del juramento y es aprobada á pesar de no estar conforme con ella el gobierno.

Oran, 27.

Se trata de formar una columna de tropas francesas destinada á dirigirse hácia el Sur de esta provincia, contra la tribu rebelde de los ouled-sidichelsks, la cual segun se cree estaba de acuerdo con la tribu que asesinó al coronel Glaters y á sus compañeros.

Zona, 27.

Continúan con más actividad las operaciones contra los krumirs.

En la isla de Tabarka se están levantando barracas para las tropas que deben guarnecer aquella isla.

Casi todas las potencias marítimas envian buques de guerra á las aguas de Tunez.

Lóndres, 27.

El *Daily News*, en su número de hoy dice, con referencia á noticias de San Petersburgo, que se creen inminentes importantes cambios administrativos en Rusia.

Añade, que el general Loris Melikoff será nombrado primer ministro, el general Ignatieff para el interior y Lobanoff para Negocios estranjeros.

Chers iria de embajador del czar á Berlin y Saburoff á Lóndres.—*Fabra.*

Una comision del comité del partido conservador de Málaga saldrá para Antequera con objeto de saludar al señor Romero Robledo.

El letrado de la administracion económica de esta provincia, D. Francisco Moragas, que en 1872 obtuvo este cargo por oposicion, ha presentado en el ministerio de Hacienda una enérgica protesta, fundado en haber sido declarado cesante, sin alegacion de causa, ni formacion de espediente. Además se propone acudir á la via contenciosa en vindicacion de su derecho.

El vapor-correo *Ciudad-Condal*, llegado anteayer á Cádiz, procedente de la Habana y Puerto-Rico, ha conducido á la Península los siguientes pasajeros:

Señoras doña Dolores Leon y dos hijos. Rafaela Barruela y un hijo.—Ana Mestre. Adela Sain.—Leonora Malverte.—Isabel Ginora é hija.—Concepcion Mellado é hijo.—Trina Romani.—Caridad Crosmete y dos criados.—Buenaventura Gener.—Clara Bossi.—Micaela Matute.—Belen Heube y Villalonga.—Encarnacion Cárdenas.—Luigia Galli.—Francisca Perez y cuatro hijos.—Teresa Bossi.—Josefa Diaz Guillem.—Clementina Magena y cinco hijos.—Rosa Quiñones y seis hijos.—Saturnina Posadilla é hija.—Antonia Pesquere.—María Guerrero.—Sres. D. Miguel Alcoba.—José Pico.—Jose García.—Antonio Miravent.—José Gomez Gallardo.—Eduardo Faildo.—Salvador del Busto.—Manuel García.—José García.—Rafael Ming.—José Serrano.—Antonio Cantero.—Juan Alcoba.—Enrique Rodriguez.—Adrian Martinez.—Ceferino Monte y una hija.—Constantino Campo.—Antonio Pedreira.—Juan A. Gomez.—Antonio D. Gonzalez.—Antonio Canzalez, señora y cinco hijos.—Joaquin Garcia.—Fulgencio Ceron.—Cárlos Ruiz.—José María Martin.—Francisco Ortiz.—Manuel Calzada.—Eduardo Romero y señora.—José Gamis.—Secundino Melon.—Antonio Espinosa.—Enrique Villamel.—Gumersindo Suarez.—Juan Suarez.—Ramon Balasqueda.—Vicente Franco Noble.—Fernando Vega, señora y un hijo.—Juan Ruiz Segle.—Joaquin Gonzalez.—Gregorio J. Gomez.—José Beremechea.—Gustavo Pre ton.—José Andrade.—Antonio Jelena.—José Rodriguez.—Cleodomiro Diego.—Juan García y señora.—José Maraller.—Juan Galicie.—Lúcas Ciriaco.—Teodoro Pelina.—Antonio Bruno.—Francisco Moñino.—Geronemi Baliaglie.—Blas Plata la.—Marcelli Cerase.—Felipe Dueros.—Magin Mila.—Miguel Benad.—Emilio Ibañez.—José Pons Ruiz y señora.—Gabriel Cabrera.—Domingo G. Gonzales.—Federico Almat.—Jo é Romaguere.—Juan Nivo Alegret.—Domingo Gigante.—Haldo Giuvanetti.—Domingo Petrilli.—P. Franci co Cubecci.—Nicolás Calabria.—Joaquin Torrat.—Genaro Villalonga.—Jerónimo Esteban.—José Antonio Costa é hija.—Jaime Reiviell.—Cárlos Ferrer.—Juan Serralla.—Luis Suños Busquet. Francisco Llanvere.—José Casal.—Fileto Canto.—Joaquin Gramada.—José Reig Carbonell.—Ramon Coll.—Pelayo Berenguer, señora y dos hijos.—Gregorio Bosich.—Saturnino Beltran.—Francisco Mestre.—Bartolomé Torrecabota.—Juan Soler y una niña.—Antonio del Valle.—Manuel Planas Carbonell.—Antonio Miret.—Juan Rivas.—Roman Mayuan.—Francisco Arévalo.—José Carbecano Felin.—Jose More Nadal.—Juan B. Guenell.—Adrian Marca.—Jaime Pola.—Joaquin Serra.—José Trilla.—Manuel Acosta.—José Perez.—Mateo Maso.—Enrique Alberti.—Napoleon Marlore l.—Manuel Cruces y señora.—José Villar.—Pedro Figuera.—Juan Sanchez.—Vicente Mera.—Jesus Miranda.—Luis A. Arroyo.—Ramon Reyuelta.—Federico Varona.—Francisco Osirno.—Francisco Navarro.—José Pilá.—Amelio Font.—Antonio García.—José Cañal, Gervasio Hernandez.—Federico Guerrero y señora.—Juan B. Hernandez.—Luis Aguilar.—Bernardo García.—Esteban Piñera.—Mariano Navarro, señora y tres hijos.—Vicente Armero.—Juan B. Bolma.—Juan Alvidre.—Agustin Rodriguez.—Francisco Catareto y señora.—Fernando Diaz.—Virgilio Lopez.—Luis Ferne, señora y dos hijos.—Cayetano G. Novelles.—Arsceli Alsube y dos hijos.—Manuel Forros.—Javier Quiroga.—Pascual Carrascosa.—Pascual Bernabeu y señora.—Indalecio Garrido y señora.—José Mendez, señora y cuatro hijos.—Crispulo A. Perro y señora.—José García, señora y tres hijos.—Félix Sierra, señora é hija.—Miguel Ruiz.—José Perez.—Maximino Fernandez.—Ramon Herrero y criado.—Manuel Perez.—Manuel Perusia, señora y Sab.—Antero Tarragona, 474 individuos de tropa.—Total 523 pasajeros.

Anoche dió su segunda conferencia el Sr. Azcárate en la Institucion libre de Enseñanza, sobre las «Constituciones políticas de Francia.» Redújose el conferenciante á examinar los derechos de ciudadanía, la Constitucion primaria del año octavo, la organizacion del Senado-Consulto del 16 thermidor del año décimo y las facultades que tenia este cuerpo legislativo.

Uno de los puntos que tocó en su disertacion fué el de la responsabilidad política de los emperadores, de los reyes y de los presidentes de la república, señalando hasta dónde alcanzaba aquella responsabilidad.

La conferencia fué muy interesante.

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 5 del actual, y no contienen noticias de interés.

Han fallecido:

En Málaga, doña Victoria de Carvajal, viuda de Aldama, y D. José María Sauvirá y Torres; en Sevilla, el canónigo D. Celestino del Pârque; en Puerto-Rico, el conocido comerciante don Miguel Mayol y Arbona; en Barcelona, D. Ferrer-Vidal Monmanch y Mayi; en Manila, la hermosa D. Rosefort, que en vida dedicó toda su fortuna al sostenimiento y fundacion de establecimientos de beneficencia.

Incendios en provincias:

En Arganda intentó incendiar la casa de un cosechero bastante conocido en aquella localidad, la calle de Lecheros. Un albañil notó que estaba ardiendo una de las ventanas bajas. Reconocida la habitacion encontraron cerca de [illegible] tres cuartos de tarro medio [illegible] petróleo.

—En la hacienda de La Campana, propiedad de D. Enrique Casado, y situada en el partido de Jaboneros, de Málaga, ha sido hallado por un muchacho el cadáver del guarda de dicha hacienda, José Molina, de 60 años, que tenia el cuerpo acribillado á puñaladas, pues se le contaron hasta 40.

—La prensa de Cartagena dá cuenta del siguiente incalificable hecho:

«En las cuevas que existen en el monte Sacro, y en una vivienda mitad casa, mitad cueva, en un cubil formado de cañizos, habia una criatura humana en estado de sordidez estrema, hambrienta, medio imbecil, á quien su desnaturalizada madre atormentaba sin cesar, castigándola cruelmente con golpes, negándole el preciso sustento, la ropa necesaria para cubrirse y un lecho en que descansar.

El alcalde primero Sr. Blanca, así que se enteró de los hechos que llevamos relatados, se personó con el alcalde de barrio del distrito en la casa donde tan incalificables hechos han ocurrido, disponiendo fuese trasladada la madre de la víctima al depósito municipal, así como tambien el marido de aquella, que es un licenciado de presidio que se ocupaba en la venta de despojos de carnero.

La maltratada hija de aquella fiera respondia de una manera inconexa á las diversas preguntas que se le dirigian, y solo se le comprendian claramente estas frases: *Yo tengo hambre; yo quiero comer; no me pegues.*

El Sr. Blanca dejó á un vecino de su confianza recursos suficientes para que aquella infeliz fuese socorrida en ropas y alimentos interin se disponia su ingreso en la casa de Misericordia, para que sea cuidada y atendida convenientemente.

El juzgado entiende en el hecho.»

—Anteayer fué conducida al despacho del jefe de órden público, señor Iriarte, una señora muy conocida en Barcelona, por haber sido reclamada por su esposo, diciendo este que se habia escapado de su casa en compañía de un sujeto á quien se hallaria en una de las fondas de aquella capital, como efectivamente se le encontró, y ambos han sido puestos á disposicion del juzgado.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«*Habana* 11 de abril.—Como estaba anunciado, desde el dia 9 el Banco Español se llama «Banco Español de la isla de Cuba,» de acuerdo con lo dispuesto por los nuevos estatutos.

—La Esposicion de Matanzas continúa muy concurrida.

—El consejo de guerra ha terminado la causa de los complicados en los fraudes del departamento de Marina. Dícese que uno de ellos ha sido condenado á 18 años de trabajos forzados y los demás á diversos términos de prision, siendo el castigo más leve el de un mes de cárcel.»

Dice el *Globo:*

«En Cuenca hubo ayer una reunion de progresistas-democráticos para designar un candidato á concejal: pero hubo álguien en la reunion que recordó á los allí reunidos las dotes y simpatías que gozaba el candidato ministerial, y tan fuertes debieron ser los argumentos que la reunion acordó prudentemente, no luchar, optando por el retraimiento.»

Dice las *Novedades* de Nueva-York:

«Las monjas carmelitas que se establecieron en Yonkers en 1879 á consecuencia de su espulsion de Guatemala por el gobierno de aquella república, están preparando viaje para España, dirigiéndose á Leon, aconsejadas por D. Fernando de Castro. Dicha comunidad recibió instrucciones del cardenal M. Closkey para no aumentar su número á causa de la escasez de recursos que podia brindarle esta diócesis, y como estas monjas son solo en número de once, y todas españolas, á escepcion de la madre abadesa, de aquí que hayan resuelto dirigirse á España. Aquí ocupan una hermosa casita en la avenida Riverda e, en la que han residido desde su llegada á este país. Se proponen salir para Europa dentro de tres semanas.»

El gobernador general de la isla de Cuba ha iniciado la suscricion abierta para contribuir á la celebracion del Centenario de Calderon, con 200 pesos oro.

El secretario se ha suscrito tambien con 50 pesos billetes.

Autorizados por los señores Zabalza y Alvarez, que á su vez lo están por el comité liberal dinástico del distrito de Buenavista, rectificamos la noticia relativa á la anunciada reunion de los electores de Buenavista que debia celebrarse en el teatro de la Bolsa en la noche de ayer, y en la que se nos dice que nunca podian elegirse candidatos del partido liberal dinástico, que contaran con el apoyo oficial, pues estos fueron proclamados unánimemente por el comité del partido en la sesion de la noche del 19 de los corrientes, como oportunamente hemos anunciado; y lo son los señores D. Gregorio Zabalza y Olaso y D. Jacobo J. Alvarez Capra, que gozan de las simpatías generales del distrito y de todos sus amigos. Así se nos refiere.

Los conservadores-liberales han acordado poner contramesas en todas las secciones de los distritos donde presentan candidatura, y además llevarán un notario para que levante acta de los hechos que puedan ocurrir en los colegios durante los cuatro dias de eleccion.

Las composiciones poéticas alemanas presentadas al certámen abierto por la academia de honor de Calderon, ascienden á 100; el jurado ha elegido por unanimidad la del doctor Dorer de Zurich.

El candidato á concejal del distrito de Buenavista, Sr. Ibarra, no se ha retirado como han indicado algunos periódicos.

El *Liberal* hace notar que el partido posibilista presentará candidatos á la diputacion á Córtes, en frente de los hombres más caracterizados del progresismo-democrático, y los presentará en Valencia, en Bilbao, en Huelva, en Cartagena y en Córdoba. Con tal motivo recuerda el mismo periódico la enemiga de los jefes de la democracia, y aconseja á los electores que prescindan de los nombres y voten al que más garantías democráticas les ofrezca.

En virtud de consultas elevadas al ministerio de la Gobernacion de varias provincias se ha declarado que las próximas elecciones municipales se hagan bajo la base del censo de 1860 en cuanto se refiere al número de concejales que han de elegirse.

El árbol de Arbieta, vulgarmente conocido por el árbol Gordo, en la anteiglesia de Abando, ha muerto á la edad de 601 años. Plantado segun la tradicion en 1180, al inaugurarse la iglesia parroquial de San Vicente de Abando, la primavera de 1881 es la primera en que no se ha cubierto de hoja porque habia muerto, no tanto por efecto de los rigores del último invierno como abrumado por el peso de cerca de siete siglos de vida.

Esta mañana se ha efectuado en la parroquia de San Martin, el enlace del jóven y distinguido escritor D. Ventura Mayorga, con la no ménos distinguida y simpática señorita doña Manuela Novi. Felicitamos á los recien casados y les deseamos todo género de prosperidades.

El jefe de seccion de la direccion de Administracion local D. Enrique Fernandez, saldrá esta noche para Antequera con el carácter de delegado especial del gobierno durante el período electoral.

Ha tenido lugar en Fornos un espléndido banquete con que nuestro particular amigo el Sr. D. Francisco Gil obsequió á la redaccion del *Derecho* en nombre del acaudalado cubano y consecuente liberal D. Juan Angel Michelena.

Despues de la comida en que reinó una agradable y cordial confianza, llegó el momento de dar curso al espumoso Champagne inaugurando los brindis el Sr. Gil con un notable discurso lleno de elocuentes períodos, que no cesó un punto de ser interrumpido por los entusiastas aplausos de los comensales. El Sr. Gil brindó por Cuba, su patria adoptiva, por el anfitrion, por la libertad y por la redaccion del *Derecho* allí reunida.

Siguieron en el uso de la palabra el señor Nuñez que hizo una fiel pintura de las prendas morales y políticas que adornan al Sr. Michelena, cuyo amor á la situacion actual encomió con ardientes frases; el Sr. Meana que manifestó su satisfaccion de ver reunido al elemento jóven del partido constitucional de la Península y Cuba; el Sr. Sanchez (D. Eduardo), que brindó por su ilustre amigo el general Martinez Campos, por el porvenir de la fusion, por Andalucía, su país natal, y por el Sr. Michelena; el Sr. Deo que declaró estaria siempre al lado de la libertad y terminó brindando por Sagasta, por Cuba, por los anfitriones y por sus compañeros de redaccion, y últimamente los Sres. San Martin de la Vara y Navarro que lo hicieron por el gobierno, las Antillas y los constitucionales cubanos.

Resumió el director del *Derecho* Sr. Torquemada, y despues de dar las gracias al Sr. Gil y á su representado D. Juan A. Michelena por la distincion de que era objeto el periódico, espuso la política de este, fiel interprete de su redaccion propietaria y órgano genuino del partido constitucional-liberal.

El Sr. Torquemada concluyó su discurso dando un viva al rey, el cual fué contestado calurosamente por todos los asistentes al acto.

Por último, se enviaron espresivas cartas de adhesion á los Sres. Sagasta y Martinez Campos y un telegrama á D. Juan A. Michelena, concebido en estos términos:

«Redaccion *Derecho*, reunida banquete Fornos por D. Francisco Gil, saluda á Michelena como amigo y correligionario. Termina acto brindando por libertad, rey, Sagasta y gobierno.—La redaccion.»

El banquete terminó á la una de la madrugada, separándose los comensales muy satisfechos del buen gusto y fina distincion del Sr. Gil, á quien tributaron merecidas frases de elogio.

Se ha concedido retiro provisional á los coroneles D. Ramon Polo y D. Cárlos Obregon y al comandante D. Pascual Grech, y la vuelta á la situacion de teniente coronel graduado capitan de infantería retirado con goce de sueldo, al que lo fué de las filas carlistas D. Francisco Osambela y Artiz.

Esta mañana han ofrecido sus respetos á los reyes, los marqueses de Miravalles y de Molins y los duques de Baena.

El ministro de Alemania en esta córte ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado está tarde á primera hora.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 28 DE ABRIL.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MARINA.—Real decreto disponiendo que se ejecuten las obras necesarias en los hornos y almacenes de la casería de la Graña pertenecientes al departamento del Ferrol.

HACIENDA.—Real órden desestimando la instancia del ayuntamiento de la Línea, sobre habilitacion de la aduana allí establecida.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo los espedientes instruidos con motivo de la suspension de los alcaldes de Nava del Rey, de Castillo de Locubin, de Concentaina y Castellon.

FOMENTO.—Real órden resolviendo un espediente relativo á la demarcacion y título de propiedad de la sociedad Imprevista.

ULTRAMAR.—Real órden fijando los requisitos que han de proceder á los nombramientos para cargos en las carreras judicial y fiscal de las provincias ultramarinas.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'50.—Id. 5 por 100, 120'40.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00.—Id. el esterior, 22 5/16.—Deuda amortizable esterior, 43.—Obligaciones de Cuba, 485.—Consolidados ingleses, 101 1/2.—Ultima hora, 3 por 100 interior, 20 15/16.—Idem esterior, 22 5/16.—Deuda amortizable esterior, 43 3/16.—Obligaciones de Cuba, 483-75.

Constantinopla, 27.

El general turco Dervisch-Bajá telegrafia haberse apoderado de Prisrend y de todos los desfiladeros que conducen á este punto despues de haber derrotado á los albaneses.

Argel, 27.

El general Logerot, jefe de la division de la derecha que opera contra los krumirs, telegrafia que el gobernador de Kef entregó ayer la plaza en el último momento y cuando estaba todo dispuesto para el ataque.

Dicho general emprenderá mañana su marcha hácia el valle de Medorda, dejando en Kef un cuerpo de ocupacion.

Los cañones tunecinos ocupados en dicha plaza estaban cargados sin haber disparado un solo tiro.

La Calle, 27 (noche).

El telégrafo entre Tunez y la Argelia, que estaba cortado cerca de la frontera, ha sido restablecido.

Se han recibido noticias de la capital de la regencia.

El órden no se habia turbado allí.

El hey al tener noticia oficial del gobernador de la Argelia sobre la entrada de las tropas francesas, presentó una nueva protesta diciendo que el acto de fuerza cometido por los franceses era contrario á los derechos de la nacion.

Dicha protesta fué entregada al cónsul de Francia, y á los demás cónsules una copia de ella acompañada de una nota en la cual el gobierno tunecino declara que está dispuesto á someter la cuestion al arbitrage de las demás naciones, haciendo un llamamiento á la generosidad é imparcialidad de las grandes Potencias.

Argel, 27.

El coronel Ritter ocupó ayer las posiciones de Djebel y Hudeda arrojando á los krumirs hácia el valle del Uddjenan.

La columna de Vincenden llegó hasta las alturas inmediatas á la orilla derecha del Queddjenan, estableciéndose fuertemente sobre una meseta despues de varios combates con los krumirs.

Se ha observado entre el enemigo la presencia de numerosos soldados del ejército regular de Tunez.

Las pérdidas de las tropas francesas en estas acciones no han sido más que de dos muertos y 10 heridos.

Las tropas que desembarcaron en la isla de Tabarka ocuparon el fortin situado en el continente en frente de dicha isla.

Los krumirs hicieron fuego sobre estas tropas, pero fueron prontamente desalojados de sus posiciones, gracias al certero fuego de nuestra artillería.

Berlin, 27.

Varios gobiernos y particularmente Inglaterra han hecho objeciones contra la proposicion rusa relativa á la reunion de una conferencia europea para prevenir y castigar los regicidas.

Dichos gobiernos dicen que esto podria ser un ataque contra la independencia legislativa de los diversos estados de Europa.

En vista de esto se considera dudosa la reunion de la conferencia.

Esto no obstante todos los gobiernos están dispuestos á satisfacer los legítimos deseos de Rusia completando su legislacion respectiva y haciendo nuevos tratados de estradicion.

Argel, 27.

La tribu de los uledsidiheus que asesinó á un oficial de la factoría árabe de Geryville ha intentado un ataque contra este punto pero las precauciones tomadas por las autoridades francesas han conseguido evitarlo.

Han sido cortadas las comunicaciones entre los agitadores y las tribus con que aquellos contaban para producir un movimiento contra la dominacion francesa.

Viena, 27.

El célebre mariscal austriaco Benedek, ha fallecido.—*Fabra.*

El dia 1.° de mayo próximo se inaugurará la Esposicion que anualmente celebra la sociedad de acuarelistas establecida en la plaza de las Descalzas.

Segun tenemos entendido, han sido presentadas muchas obras debidas al pincel de nuestros más afamados artistas.

La calma política que se notaba en los dias anteriores se acentúa. Los círculos desiertos y escasos de noticias.

(Del *Siglo.*)

Los agentes de la autoridad auxiliaron, á las cinco de la tarde de ayer, á un jóven de unos 18 años que al apearse de un carro en la calle de Tragineros, tuvo la desgracia de fracturarse la pierna derecha.

Practicada la primera cura en la casa de socorro del distrito fué conducido al hospital Provincial, donde continúa en grave estado.

Anoche, á las diez próximamente, se cometió un robo consistente en algunos pares de botinas en una zapatería de la plaza del Cármen, hallándose ausentes los dueños, que al regresar hallaron la puerta abierta.

Se ignora quién sea el autor del hecho.

Asegura el *Tiempo* que entre los señores Romero Ortiz y Linares Rivas existe acentuado dualismo, con motivo de las cuestiones políticas de la provincia de Coruña.

Podemos asegurar á nuestro colega que aun no hace muchos dias que han celebrado ambos señores, por consecuencia de aquellos asuntos, una conferencia, merced á la cual han estrechado más los lazos de cariñosa amistad que se profesan de antiguo.

Podemos así asegurárselo al *Tiempo.*

El Sr. Martin Sanchez ha dirigido una carta al presidente del comité conservador-liberal del distrito de la Latina, manifestándole que habiendo sido propuesto para presidente de mesa como conservador, sin su consentimiento, no puede aceptar el cargo, porque para el mismo fué designado y aceptó por el partido liberal-dinástico.

Así se nos participa en carta que tenemos á la vista.

Segun nuestras noticias, cualesquiera que sean las reformas que proponga la junta nombrada por el gobernador civil en el ramo de higiene pública, este servicio no pasará al ayuntamiento, sino que seguirá como hoy á cargo del gobernador de la provincia.

Así lo dice un periódico fusionista.

Casi todos los periódicos de anoche, se ocupan de la cuestion referente á la presentacion de los presupuestos á las Córtes, y en tanto que unos se inclinan á creer que habrá discusion, otros creen por el contrario, que una vez presentados los presupuestos, se leerá el decreto de disolucion, no faltando tampoco algunos periódicos que creen que el gobierno se ha decidido al fin á disolver las Córtes, publicando para ello en la *Gaceta* el oportuno decreto.

Tenemos entendido, que todo lo que en este asunto se dice, no pasa de ser mera conjetura, con la circunstancia de que la última es la ménos probable.

El gobierno no se ha ocupado de esa cuestion, ni se ocupará de ella hasta tanto que se hayan verificado las elecciones municipales, como repetidas veces hemos dicho en LA CORRESPONDENCIA. Entonces, y solo entonces se tratará el asunto, y podrá juzgarse del giro que tome.

Entre tanto todas son opiniones, y puesto que de esponerlas se trata, LA CORRESPONDENCIA espone la suya votando con los periódicos que creen que las actuales Córtes se reunirán, *presentándose* á ellas los presupuestos del Estado.

Y allá veremos quien lleva la razon en la contienda.

Anoche, asistió una concurrencia numerosa, se verificó en el Círculo Nacional de la Juventud la anunciada velada poética del Sr. Ferrari.

Las composiciones que leyó dicho señor son las siguientes:

Oda á Cervantes, Un dia glorioso, Monólogo de un drama inédito, soneto *A un pensador*, *La musa moderna*, *Las campanas*, *A Don Quijote* (soneto), canto primero del poema *Pedro Abelardo*, *Sombras y luz*, y otras.

Todas fueron justamente aplaudidas: más la que principalmente mereció los plácemes de los concurrentes á la velada fué la composicion titulada *Un dia glorioso*, y más aún el canto del poema *Pedro Abelardo*, que es sobresaliente, y capaz por sí sola de hacer la reputacion de un poeta.

Anoche han circulado con más insistencia que nunca los rumores referentes á una pequeña modificacion ministerial, que daria por resultado la salida del señor Camacho del departamento de Hacienda.

LA CORRESPONDENCIA ignora qué motivos puede haber para que hasta algunos periódicos ministeriales crean posible la salida del Sr. Camacho; pero lo que sabe de una manera cierta, ciertísima, es que en las altas esferas del gobierno no se cree en la posibilidad de crísis alguna, y que, por consiguiente, todo cuanto en contrario se afirma es gratuito y no tiene razon de ser.

Los comisionados de Palma de Mallorca han sido presentados al señor Sagasta por nuestro querido amigo don Luis Ponce de Leon, y han manifestado al jefe del gabinete el estado electoral de aquella provincia.

El Sr. Gutierrez de la Vega está recibiendo muchas felicitaciones de Madrid y provincias por la tendencia liberal y transigente que viene sosteniendo con otros muchos hombres políticos dentro y fuera de la junta directiva de los moderados.

Los periódicos publican una carta de Paris sobre el Congreso internacional de enseñanza, para el que fué delegado por el ministerio de Fomento y por la Sociedad Económica Matritense, el señor Diaz Moreu.

Se ha acordado formar una liga contra la ignorancia, á instancia del señor Diaz Moreu; se consignó que de las colecciones de los Museos provinciales formen parte los inventos útiles de la agricultura.

El banquete que los miembros de este Congreso celebraron el dia 20, estuvo brillante, brindándose por los progresos de la enseñanza, acordándose poner un telegrama al ministro de Fomento felicitando por su última circular sobre instruccion pública.

Ha salido para tomar posesion de su destino en la audiencia de Pamplona, á donde ha sido trasladado de magistrado, el juez que era del distrito de Palacio D. Francisco Galicia.

Ha llegado á Pamplona el magistrado de aquella audiencia D. Francisco Galicia, juez del distrito de Palacio que era de esta córte.

Parece que han ocurrido recientemente sensibles disgustos entre pescadores españoles y portugueses del Miño, por oponerse los segundos á que los españoles, en uso de su derecho, pescasen en un punto determinado del rio.

Se ha hecho cargo del consulado general de España en Bayona el Sr. Alarcon.

Han sido promovidos á ingenieros segundos de la armada los alumnos de la escuela del cuerpo D. Nemesio Vicente y D. Cesar Luaces.

—El abogado D. Pedro Navarro Sanchez ha sido nombrado asesor de marina del distrito de Manati (Cuba).

En una bajante del rio de la Plata ocurrida en 1870 hallaron unos pescadores frente al cabo de San Isidro un cañon de bronce construido en 1650 en Campi (Kampen) pueblo de Holanda. Adquirido por D. Francisco M. de Ibarra, cónsul que fué de España en Buenos-Aires, lo ha regalado generosamente al museo Naval, como un recuerdo histórico de la dominacion española en Holanda.

Entre los candidatos para concejales en el distrito de la Universidad, figura como independiente nuestro estimable amigo D. Guillermo Gullon de Regoyos, quien cuenta con grandes simpatías entre los electores.

El ministerio de la Gobernacion ha aprobado una trasferencia de 4000 pesetas para socorrer á los hijos pequeños de las penadas de Alcalá, que están en dicha ciudad pereciendo de hambre.

Con motivo de la última crecida que ha tenido dias pasados el Ebro, se han suspendido las obras del puente provisional que se está construyendo en Logroño, y no podrá estar terminado hasta el dia 8 del próximo mes de mayo.

Ha sido remitido á informe del consejo de Estado el espediente de suspension del ayuntamiento de Baeza.

De conformidad con lo propuesto con la seccion de Gobernacion del consejo de Estado se ha confirmado la suspension del alcalde de Linares y la del ayuntamiento de Mora de Ebro.

La eleccion de mesas para los cargos municipales se hará el dia 1.°, de nueve de la mañana á tres de la tarde, y la de concejales los dias 2, 3 y 4, de nueve á cuatro.

Segun noticias recibidas por el correo de hoy, la fiebre variolosa no respeta en Puerto-Rico la poblacion blanca y han ocurrido defunciones de personas acomodadas.

En los próximos correos que salgan de la Habana se embarcarán para la Península los batallones espedicionarios de infantería de marina.

El primero que regresará á España será el segundo batallon espedicionario.

Si salen de Cuba con patente limpia, desembarcarán en Cádiz, y en otro caso en Santander.

Del escrutinio general verificado en el distrito de Albalate de las Nogueras (Cuenca), en la eleccion de un diputado provincial, ha resultado electo D. Eulogio Abarca, que apoya la política del gobierno, contra D. Andrés Portero, candidato demócrata.

Anoche se estrenó en el teatro de la Alhambra un arreglo del italiano, hecho por los Sres. Navarro (D. Calixto y D. Eduardo) con el título de *La ley del amor.*

La obra, discretamente hablada, fué interpretada con gran esmero por la señorita Contreras y los Sres. Castilla, Romea, Casañez y Sanchez de Leon.

BOLSIN—En el de anoche quedó el consolidado á 22-10 al contado, á 22-075 á fin de mes y á 22-175 al próximo.

La empresa del teatro y circo del Príncipe Alfonso, teniendo presente las indicaciones de algunos abonados, no empezará las representaciones de la ópera cómica francesa hasta el dia 3 ó 7 del próximo mayo.

En su consecuencia, sigue abierto el abono de las localidades en la contaduría del referido teatro hasta el dia 3 del mismo inclusive.

—La representacion de *El gran galeoto* en el Gran teatro de Cádiz ha sido un verdadero acontecimiento escénico. La señora Lombia (D.ª Clotilde) y los Sres. Delgado (D. Pedro) y Mela, encargados de la interpretacion de los papeles principales, han sido objeto de grandes ovaciones, manifestacion del entusiasmo que habian logrado despertar en los espectadores.

El éxito ha sido completo y la obra proporciona á la empresa tantos llenos cuantas veces se representa.

—Ha hecho su *debut* en el teatro Salon-Eslava la tiple señora Massi. En la interpretacion de las obras *Los feos* y *Bazar de novias* ha sido aplaudida.

Ha visto la luz el segundo cuaderno de los *Autores dramáticos españoles*, que con tanta aceptacion está publicando el señor Novo y Colson, con el concurso de los principales críticos. Contiene este cuaderno el drama del duque de Rivas *Don Alvaro ó la fuerza del sino.*

Esta publicacion, que tiene por objeto recopilar las mejores obras de nuestro teatro, con la biografía de cada autor y el juicio crítico de sus dramas, ha sido bien recibido por el público, tanto por la originalidad de la idea, cuanto por el lujo con que está hecha, no obstante su precio relativamente módico.

El Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal arzobispo de esta diócesis ha dado hoy la colacion é institucion canónica de la dignidad de arcediano, con que ha sido agraciado, en su santa iglesia primada de Toledo, al doctor D. Diego de Lara y Valle, director y propietario actual del *Consultor de los párrocos.* Celebramos el ascenso de nuestro apreciable compañero.

La despedida que piensa hacer al público la Sociedad de Conciertos el domingo próximo, promete ser tan original como brillante. Una de las piezas que se ejecutarán es la famosa ópera de Beethoven, escrita sobre el drama de Goethe, titulado *Egmont*, cuyo argumento, reducido á leyenda dramática española por un popular poeta, será leido y declamado por el eminente actor Rafael Calvo.

Auguramos á este nuevo espectáculo una entusiasta acogida.

—La simpática y distinguida tiple señora Franco de Salas, que figura en la compañía de zarzuela que actúa en Pamplona, ha sido estraordinariamente aplaudida en *el Anillo de hierro* y en *Las dos princesas.* La prensa local, haciendo justicia á los méritos de la artista, la colma de elogios.

—Los originales clowns hermanos Harvey son frenéticamente aplaudidos todas las noches en el circo de Price: sus músicas especiales, sus movimientos grotescos y la variedad que imprimen á todos sus trabajos les hacen acreedores á las simpatías del público. Anoche hicieron reir grandemente á los espectadores en su intermedio acrobático con un pelele. Damos la enhorabuena al Sr. Parish por tan buena adquisicion.

—Mañana tendrá lugar en el teatro de Apolo, y con la rebaja de precios en todas las localidades y entradas, el drama lírico en tres actos, de los Sres. Zapata y Llanos, *La Abadía del Rosario*, exornada con todo el aparato que el argumento requiere.

Con destino á la casa editorial del señor Murcia, nuestro querido amigo el acreditado y fecundo novelista Antonio San Martin, está escribiendo un nuevo libro titulado *La camisa de la Lola: drama de los barrios-bajos.*

Llamamos la atencion sobre el sistema de colocar dentaduras postizas sin estraer los raigones, que con gran éxito están practicando los dentistas americanos doctores Vieta, calle de Preciados, 7.

SUSCRICION

EN FAVOR DE LOS INUNDADOS DE SEVILLA.

(Conclusion.)

NOMBRES.	Pesetas.
Ultimas listas de Zaragoza:	
	Pts.
D. Eugenio Barroque	1
D. Basilio Paraiso	3
Sres. Morales y Ubeda	1
D. Juan Salvador	2
D. Isidro Fernandez	1
D. Juan Ibañez	1
D. José Casajus	1
D. José Marraco Coronas	5
D. Manuel Ventura	1
D. Justo Peña	1
Sres. Montal y Berned	2 50
D. Enrique Vicente	50
D. Pedro Franco	2 50
D. Tomás Uson	3
D. Ramon Leon	1
Sres. Ducay, Orduña y Ruiz	5
D. Antonio Lizabe Arpide	1
D. Juan Mazen	25
Sra. Viuda de Clavería é hijo	1
D. Angel Herrero	1
Sres. Batlle, Bausili y C.ª	3
D. Manuel Ballesteros	50
D. Pascual Marco Lopez	50
D. A. Gil	50
D. Ramon Jordan	3
D. Mariano Sancho	1
D. M. B.	25
D. Enrique Ramirez	1
D. Agustin Perez Lopez	1
Doña Genoveva Embun	1
D. Matías Bergua	5
D. Joaquin Gonzalez	1
D. Manuel Escuer	1
D. Celedonio Laclaustra Maimon	1
Sres. Martí hermanos	1 50
D. Pedro Ondarra	5
Sra. Viuda de José Pueyo	50
D. José Lagarda	50
D. Juan Rabat	50
D. Santiago Benedet	50
D. Tomás Lopez	1
Un dependiente del Banco de Crédito	4
SUMA TOTAL	63274 58

NOTA. En la lista cuarta publicada en LA CORRESPONDENCIA, dice: «Francisco Serres, 2'10», debiendo decir: «2'50».

En la quinta dice: «Joaquin Delmas», debiendo decir: «Fermin Delmas».

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS (último precio).	DEL 26	DEL 27
Renta perp. del 3 por 100	22-05	22-15
Idem de fin de mes	00-00	22-15
Idem fin próximo	22-175	22-15
Renta perpétua esterior	00-00	23-30
Deuda del personal	00-00	00-00
Amortizable int. al 2 p. 100	42-475	42-475
Idem esterior	00-00	00-00
Oblig. B.ª y T.ª série intr	101-25	101-25
Idem id., série esterior	00-00	00-00
Id. del T.ª sobre prod. Ads.	100-00	100-75
Bonos del T., emision 1879	100-05

JUEVES 28 DE ABRIL DE 1881. UN NÚMERO 10 CÉNT. ATRASADO 50.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES. EN MADRID, 8 REALES AL MES. En Provincias, 30 reales al trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CCXXIII.—NÚM. 118 DE 1881 San Prudencio, obispo.—Cuarenta Horas en las relig[illegible] OFICINAS CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.), y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias, continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Serenísimas Señoras Infantas Doña María Isabel, doña María de la Paz y D.ª María Eulalia.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 55499 pesetas 85 céntimos.

ADMON. ECONÓMICA

Contribuciones.—Cuarto trimestre del año económico de 1880-81.—En cumplimiento de lo que dispone la ley, y de conformidad con lo que prescribe el art. 16 de la instruccion de 3 de diciembre de 1869 se ha publicado en el *Boletin Oficial* de 23 del corriente mes, la competente circular haciendo saber á los contribuyentes de esta capital y pueblos de la provincia, la obligacion que tienen de satisfacer las cuotas del citado trimestre. En su consecuencia, participo á los unos y á los otros, que á partir del 1.º de mayo próximo se dará principio á las operaciones de cobranza por los encargados de practicarla, que son los agentes y cobradores que sirven á las órdenes de la delegacion del Banco de España.

Igualmente debo manifestarles que los cobradores de esta capital no tienen otro deber que ir personalmente á los domicilios ó á los sitios que marcan los recibos de cada contribuyente, requiriéndoles al pago, bien á ellos, bien á los individuos de su familia y servicio, y dejándoles, en caso de que no lo verifiquen, la correspondiente *papeleta de aviso*, cuando para ello se les autorice oportunamente.

Si algunos contribuyentes hubiesen variado de domicilio ó lo variasen en lo sucesivo, si lo fuesen por territorial ó zona de ensanche, lo pondrán en conocimiento de la comision de evaluacion de riqueza, calle de las Hileras, núm. 4, y si por industrial y comercio, en el de esta administracion, calle de San Bernardo, núm. 18. Todo con el objeto de ordenar las debidas rectificaciones durante el período hábil de la cobranza, y como medio de evitar que puedan ser gravadas las cuotas con los recargos que marca la referida instruccion.

Madrid 26 de abril de 1881.—El jefe de la administracion Económica, Tiburcio María Tomé. R—1

Relacion de los Cobradores de la Capital.

Número 1.—D. Pablo Pandevenas, calle Mayor, 37 y 39 de cinco á siete de la tarde.

Número 2.—D. Manuel Ochoa, pasaje de Murga, tienda de velas, de cinco á siete de la tarde.

Número 3.—D. Ignacio Fernandez, Comadre, 6, 2.º de siete de la tarde á nueve de la noche.

Número 4.—D. Fernando Gomez, Montera, 28, de cinco á siete de la tarde.

Número 5.—D. Julian Tarduchy, Espoz y Mina, 13, 2.º de dos á cuatro de la tarde.

Número 6.—D. Antonio Lopez, Tabernillas, 22, de cinco á siete.

Número 7.—D. Francisco Argos, Colegiata, 2, tienda de vinos, de cinco á siete.

Número 8.—D. José Royo, plaza del Príncipe Alfonso, 15, de cinco de la tarde á ocho de la noche.

Número 9.—D. Pedro Sopeña, Hortaleza, 44, principal, de cinco á siete.

Número 10.—D. Antonio Paz, Colegiata, 2, 2.º de cinco á siete.

Número 11.—D. Tomás Garcia, Cardenal Cisneros, 41, de cuatro á seis.

Número 12.—D. Angel Trujillos, Mayor, 37, de cinco á siete.

Número 13.—D. Leopoldo Argos, Humilladero, 2, 2.º de cinco á siete.

Número 14.—Benito Pérez, Colmillo, 9, de cinco á siete.

Negociado de Aduanas.—El 5 de mayo próximo, á la una de su tarde, se verificará en los almacenes de la seccion de Aduanas de esta Economía la venta en pública subasta de las siguientes mercancías procedentes de la aduana de San Sebastián:

	Pesetas.
Lote número 1.—Catorce kilógramos 395 gramos botones de nácar de varias clases y tamaños, á 30 pesetas kilo.....	431 85
Número 2.—Diez y seis kilóg. 386 gr., á id...	491 40
Número 3.—Quince kilógramos 570 gramos, á id.....	470 10
Número 4.—Catorce kilógramos 75 gramos, á idem.....	442 95
Número 5.—Trece kilógramos 175 gramos, á id.....	395 25
Número 6.—Catorce kilógramos 400 gramos, á id.....	432
Núm. 7.—Diez y nueve kilóg., á id.....	570
Número 8.—Veinte kilógramos 478 gramos, á id.....	620 10
Número 9.—Diez y siete kilóg. 315 gramos, á idem.....	519 45
Número 10.—Diez y siete kilóg. 479 gramos, á id.....	524 37
Número 11.—Diez y siete kilóg. 920 gramos, á id.....	537 60
Número 12.—Diez y nueve kilóg. 207 gramos, á id.....	576 21
Número 13.—Doce kilógramos 10 gramos, á idem.....	388 77
TOTAL.....	6490 05

Madrid 26 de abril de 1881.—El jefe económico, Tiburcio María Tomé. R—1

ALMANAQUE

SANTO DE HOY.—San Prudencio, obispo.

Este santo nació en un lugar perteneciente á la provincia de Alava. Recibió buena y piadosa educacion de sus padres y supo corresponder á ella con adelantos en la virtud y en las ciencias. A los 15 años se retiró á un desierto, donde permaneció bastante tiempo en compañía de otro penitente llamado Saturnino. Hizo muchas conversiones en Calahorra y llegó á ser obispo de Tarazona. Le honró Dios con el don de milagros. Le llevó para sí en este dia del año 64. Es patron de Avila, donde se venera su cuerpo.

Además es San Vidal, mártir. Su cuerpo se venera en esta córte en la capilla del Príncipe Pio.

Sol: sale á las 5'1 de la mañana y se pone á las 6'54 de la tarde.

Luna nueva.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Tenencia de alcaldía del distrito de la Latina.—Se vende en pública subasta un burro que en la noche del 16 del corriente se halló abandonado en la via pública, y el cual se halla depositado en el parador titulado del Fraile.

La subasta tendrá lugar el 30 del corriente á las doce de su mañana en el local de esta tenencia, sita en la calle de los Santos, 1, pral., bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la misma.

Madrid 26 de abril de 1881.—El teniente de alcalde, Gregorio Pané. R—1

La junta municipal se halla convocada para celebrar sesion en estas casas consistoriales el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, á fin de ocuparse de los proyectos de presupuestos de Madrid y su ensanche para el año económico de 1881-82, de los adicionales al de 1879-80, del estraordinario de Madrid al del actual ejercicio y del sorteo de los señores asociados que han de firmar el libro del censo electoral, siendo esta segunda convocatoria con arreglo á lo dispuesto en el artículo 149 de la ley.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 26 de abril de 1881.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa el dia 2 de mayo próximo en el obelisco situado en el paseo del Prado, por cuyo servicio recibirán la limosna de cuatro pesetas hasta las nueve y media de la mañana, y la de cinco desde las diez hasta las doce, se servirán concurrir á este escelentísimo ayuntamiento cualquier dia no feriado de los que medien hasta el referido, de nueve á doce de la mañana, á fin de ponerse de acuerdo con el conserje de casas consistoriales acerca de las horas en que han de verificarse aquellas.

Madrid 19 de abril de 1881.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

En virtud de providencia del señor teniente alcalde del distrito de la Latina, y por débito al escelentísimo ayuntamiento, se pone á la venta en pública subasta un cajon situado en la costanilla del Nuncio, frente al número 1, tasado en la cantidad de 120 pesetas, cuyo acto tendrá lugar el dia 30 del corriente, á las once de su mañana en la sala audiencia del que provee; siendo postura admisible la que cubra las dos terceras partes de su tasacion.

Madrid 26 de abril de 1881.—El comisionado, Leonardo Gonzalez. R—2

CAJA GRAL. DE DEPÓSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 29 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos depositados.—Renta perpétua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2364 á 66; segunda mitad, números 1994 á 96.—Segundo del 77, números 1703 al 11.—Primero del 78, números 1424 al 27.—Segundo del 78, números 2337 al 49.—Primero del 79, números 2196 al 200.—Segundo del 79, números 2101 al 105.—Primero del 80, números 1861 al 66.—Segundo del 80, números 1610 al 21.

Obligaciones de ferro-carriles.—Primer semestre del 77, primera mitad, carpetas número 1763; segunda mitad, número 1451.—Segundo del 77, número 1220.—Primero del 78, número 1038.—Segundo del 78, número 1838.—Primero del 79, número 1703.—Segundo del 79, número 1632.—Primero del 80, número 1436.—Segundo del 80, números 1229 y 30.

Amortizable 2 por 100 interior.—Segundo semestre del 80, carpeta número 283.

Resguardos al portador.—Segundo semestre del 80, carpetas números 324 y 25.

Bonos del Tesoro.—Tercer trimestre del 80, carpeta número 265.—Cuarto del 80, números 240 y 41.

Banco y Tesoro interior.—Segundo semestre del 78, carpeta número 43.—Tercero del 78, número 42.—Cuarto del 78, número 88.

Banco y Tesoro esterior.—Cuarto trimestre del 80, carpeta número 80.

Cuyas carpetas son todas las presentadas hasta el dia.

Madrid 26 de abril de 1881.—El director general, Escolástico de la Parra. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia de ayer:

447 Alcalde de la cárcel, Medinaceli.
448 Alcalde presidente, Alcira.
449 Alejandro Villegas, Heledrosa.
450 Cármen Navarro, Murcia.
451 Carrillo Chinchon.
452 Enrique Barreda Valencia.
453 Francisco Garcia Ferrer, Valdemoro.
454 Félix Estúro, Mejorada del Campo.
455 Gregorio García, Montalvan
456 Josefa Más, Almería.
457 Juan Antonio Aranguren, Placencia de las Armas.
458 José Domeneg, San Sebastian.
459 Joaquin Alvasi, Casiá de la Selva.
460 Mateo Martinez, Almazarron.
461 Marqués de Villafuerte, Baena.
462 Mariano Sanchez, Gafelves.
463 Romero y Crespo, Mérida.
464 Sotolongo, Barcelona.

Madrid 27 de abril de 1881.—El administrador, José María Soler.

CUARTOS DESALQUILADOS

Fuentes, 12, bajo. Pozas, 2, tercero. Real, 13, pral. Reina, 38, bajo. Greda, 10, segundo. Alcalá, 29, pral. Villalar, 6, bajo. Costanilla de los Angeles, 4, pral. Tres Peces, 25, pral. Lavapiés, 52, pral. Infantas, 4, tercero. Serrano, 53, tercero. Isabel la Católica, 11, segundo. Corredera baja, 51, segundo. Recoletos, 6, segundo. Puebla, 6, cuarto. Toledo, 100, tercero. Jesús y María, 6, pral. Prado, 29, entlo. Chinchilla, 7, pral. Reina, 33, bajo. Espoz y Mina, 18, bajo. Claudio Coello, 5, bajo. Embajadores, 46, segundo. Gobernador, 18, pral. Tabernillas, 21, cuarto.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcon, donde es el segundo dia de la novena de la beata María Ana de Jesus; á las siete de la mañana habrá misa cantada para esponer á S. D. M., y á las diez será la solemne, con sermon que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde á las seis se rezará la estacion, rosario, novena, Regina Coeli y como último dia de jubileo se hará procesion con el Santísimo ántes de reservar.

—En la parroquia de San Andrés, San Ginés, San Pedro, San Isidro y en la capilla Real habrá misa mayor para la renovacion de Sagradas Formas.

—Continúa celebrándose al anochecer la novena que anualmente se consagra á Nuestra Señora de la Esperanza en la parroquia de Santiago, y predicará D. Ramon de Garamendi, terminando con la letanía y salve.

—Es el segundo dia del triduo que en obsequio de Nuestra Señora de la Gracia y Santo Niño Jesus se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto; los ejercicios comenzarán á las siete de la tarde y dirá el sermon D. Nicolás Alarcon.

El 29 se celebrará en la parroquia de San José la solemnidad del segundo reviérnes al Santísimo Cristo del Desamparo, predicando por la mañana D. Mariano Mingo, y por la tarde D. Ramon de Garamendi.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA.—Nuestra señora del Favor en San Millan ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Seccion de Fomento.—Negociado 1.º—Aprobado el proyecto para la reparacion del pontón sobre el arroyo de Tórtolas en el camino vecinal de San Martin de Valdeiglesias al límite de la provincia, aceptadas y contraidas por el ayuntamiento de dicha villa las obligaciones oportunas para contribuir con lo que le corresponda al coste de las obras, la Excma. Diputacion provincial ha acordado se contraten las indicadas obras por medio de subasta pública, que tendrá lugar en esta córte, el dia 28 de mayo próximo venidero, á las dos en punto de la tarde, ante el señor presidente de la corporacion ó persona en quien delegare, en la casa-palacio de la misma, plaza de Santiago, número 2, con asistencia de los funcionarios correspondientes y comisionados que designe el ayuntamiento y asociado de San Martin de Valdeiglesias.

Los pliegos de condiciones, presupuestos y demás antecedentes de que se compone dicho proyecto, se hallan de manifiesto en la seccion respectiva de las oficinas de esta corporacion, todos los dias no feriados, á las horas de despacho, desde la fecha de este anuncio hasta la de la subasta, donde pueden acudir á enterarse los que quieran tomar parte en la licitacion.

Servirán de tipo para la subasta los precios fijados para cada clase de obra en los presupuestos formados y que ascienden en total á 2330 pesetas 29 céntimos en que han sido calculadas aquellas: debiendo versar la rebaja ó beneficio que trate de hacerse sobre el tanto por ciento.

Para tomar parte en la licitacion se acompañará á los pliegos que contengan las proposiciones, incluyéndolo en el mismo sobre, la cédula personal del proponente y el oportuno resguardo que acredite haber consignado en la caja general de Depósitos el 5 por 100 de la cantidad total á que ascienden los presupuestos, bien sea en metálico ó su equivalente en valores de la deuda del Estado, al precio medio que hayan obtenido en la cotizacion oficial del dia 24 del citado mes.

Esta subasta se llevará á cabo con sujecion al real decreto de 27 de febrero de 1852, instruccion de 18 de marzo del mismo año, y demás disposiciones vigentes en la materia, y por consiguiente las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados que se entregarán durante la primera media hora despues de principiado el acto, arreglándose al modelo que á continuacion se inserta. Si despues de abiertos los pliegos resultasen dos ó más proposiciones completamente iguales, se procederá acto seguido á licitacion verbal entre sus autores por el tiempo que señale el presidente.

Todo lo que por acuerdo de la Excma. diputacion se publica en este periódico oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.

Madrid 26 de abril de 1881.—El presidente, el conde de la Cimera. El diputado secretario, Tomás Calvo.

Modelo de proposicion.

D. N. N.... vecino de..... que habita en....., enterado del anuncio publicado en los periódicos oficiales y de las condiciones, presupuestos, plano y demás antecedentes con arreglo á los cuales se sacan á pública subasta las obras de reparacion del pontón sobre el arroyo de Tórtolas en el camino vecinal de San Martin de Valdeiglesias al límite de la provincia, se compromete á ejecutar las espresadas obras con sujecion á las condiciones fijadas, haciendo la rebaja de... (aquí se espresará en letra el tanto por ciento que se rebaje) en los precios que marcan los presupuestos.

(Fecha y firma del proponente).

DIRECCION DEL TESORO.

El dia 29 del corriente, á la una de la tarde se negociará en la direccion general de mi cargo, una nota de letras sobre productos de Loterías; la cual, así como las condiciones de su negociacion, se hallan de manifiesto en el negociado de Banca de este centro directivo.

Madrid 27 de abril de 1881.—El director general, Agustí Genon. R—1

FISCALÍA MILITAR.

D. Antonio Diaz y Arias de Saavedra, teniente coronel graduado, comandante del batallon cazadores de Barbastro, número 4, y juez fiscal en espediente que se sigue en el mismo por descubierto en su caja.

Siendo de necesidad saber la residencia actual de D. Antonio Cid y Gil, teniente coronel de infantería retirado y primer jefe que fué de este batallon cazadores de Barbastro en el año de 1873, con objeto de que pueda recibírsele declaracion en dicho espediente que al mencionado jefe se refiere; llamo, cito y emplazo por este tercero y último edicto á dicho D. Antonio Cid y Gil, para que en el término de diez dias, á contar desde el dia 20 del actual, se presente á la autoridad militar del punto en que resida, para que sabido su domicilio en esta fiscalía pueda librarse el correspondiente interrogatorio, ó bien hacerlo saber al fiscal actuario á los mismos efectos; bien entendido que al no verificarlo se seguirá aquel y resolverá sin escucharle, parándole el perjuicio que haya lugar.

Dado en Vitoria á 13 de abril de 1881.—Por mandado del señor fiscal, el comandante teniente secretario, Manuel Nuñez Vivero.—V.º B.º—Antonio Diaz. R—1

Ignorándose el domicilio que tenga en esta córte el ex-brigadier de los ejércitos nacionales D. Juan Diaz Berrio, por el presente se le cita para que tan pronto como este anuncio llegue á su noticia se presente en esta fiscalía de mi cargo, sita en la calle de San Rafael, 1. piso bajo (barrio de Pozas) con objeto de prestar una declaracion.

Madrid 21 de abril de 1881.—El teniente coronel fiscal, Jose Gonzalez O'Farril. R—1

No habiendo comparecido en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) á pesar de la citacion que se le hizo por el DIARIO OFICIAL DE AVISOS de esta córte, el soldado del batallon Depósito de Santoña, Mateo Higueras Arronte, se le vuelve á citar por el mismo conducto para que en el término de ocho dias se presente en la citada fiscalía á prestar declaracion.

Madrid 26 de abril de 1881.—El alférez fiscal, Emilio Hernandez, R—1

D. Braulio Campos Teixidor, camandante graduado, capitan ayudante del primer batallon del regimiento infantería de Granada número 34, fiscal en la sumaria que se instruye al educando de corneta Gregorio Guerrero Torralvo, por el delito de desercion: Por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo al educando de corneta de la cuarta compañía Gregorio Guerrero Torralvo, para que en él término de treinta dias, contados desde la fecha, se presente en el cuartel del Rosario, que ocupa este regimiento, para responder á los cargos que le resultan en sumaria que se le instruye por el delito de desercion.

Dado en Madrid á los 23 dias de abril de 1881.—Braulio Campos Teixidor. R—1

GABINETE DE TELÉGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Zaragoza: Eugenio Lagarzanza, Lope de Vega, 23.
Paris: general Staner.
Muros Pravia: Dionisio Pinedo, diputado.
Givant: Hourant, hotel Juan.
Lachastre: Martin, Ferraz, 20.
Sevilla: Blanco.
Santiago: Callastegui, Pelayo, 21.
Andújar: Salvador Rispa, paseo Recoletos, 10.

Madrid 26 de abril de 1881.—P. el jefe del gabinete central, J. Alonso Prados.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: escelentísimo señor brigadier D. Juan Pacheco.—Servicio para el 28 de abril de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel jefe de media brigada, D. Pablo Gonzalez del Corral.—Guardia del real Palacio: Granada con su música, una seccion de artillería y 22 lanceros de Montesa.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Arapiles, D. Felipe Carnicero San Román.—Visita de hospital: Canarias, noveno capitan.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Canarias.

El general gobernador Gonzalez Goveneche.

El cabo segundo procedente del ejército de Cuba Angel Torrurá Nuñez, se presentará con urgencia en las oficinas del regimiento infantería de Castilla para enterarle de un asunto del servicio.

Madrid 26 de abril de 1881.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Los señores jefes y oficiales que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recojer documentos ó enterarles de asuntos que les interesan:

D. José Gonzalez Terrones, coronel.
D. Adolfo de Castro, coronel.
D. Juan Oliver Alzamora, coronel.
D. Juan Zabala y Guzman, coronel.
D. Angel Lorenzo Castro, comandante.
D. Domingo del Rio y Garcia, comandante.
D. Francisco Laño y Perez, coronel.
D. Pelegrin Galia Cortella, comandante.
D. José Colmenares y Vergara, capitan.
D. Lázaro de Lara y Rodriguez, comandante.
D. José de Ochoteco Vergara, teniente coronel.
D. Teodoro Saez Moral.
D. Manuel Fernandez y Garcia, comandante.
D. Juan Ordoñez y Moral, comandante.
D. Antonio Gil y Canes, subinspector farmacéutico.
D. Francisco Toro Aguilar, comandante.
D. Francisco Escobar, teniente.
D. Pedro Espinar, coronel.
D. Marcelino Amor y Rodriguez, capitan.

Madrid 27 de abril de 1881.—De órden de S. E.—El coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Los individuos licenciados que á continuacion se espresan se presentarán en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos ó enterarles de asuntos que les interesa:

Francisco Puigserver Perez, músico de tercera.
Vicente Martinez, guardia.
Tomás Lopez Soria, soldado.
José García Diaz, soldado.
Indalecio Alvarez Martin, soldado.
José de los Reyes Mesa, sargento segundo.
Nicolás Ruiz García, sargento segundo.
Antonio Sanchez García, guardia.
Ramon Gomez Delgado, soldado.
Francisco Ganon Rubio, soldado.

Madrid 27 de abril de 1881.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Los señores que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos ó enterarles de asuntos que les interesan:

Doña María Vicenta Elórriaga y Arrospide.
Doña María Juana Lopez de Guereñu y Saenz.
Paula Asensio Auñon.
D. Manuel Rodriguez.
D. Alejandro Chacon.
Doña María del Milagro Velasco Ferrari.
D. Manuel Samper.
Doña María de la Soledad Sala y Ferrer.
D. Enrique Bautista Silvela.
Doña Micaela Lapiera García.
D. Fulgencio Galeote.

Madrid 27 de abril de 1881.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas.....	172
Carneros.....	44
Corderos.....	611
Idem lechales.....	»
Terneras.....	72
Cabritos.....	»
Cerdos.....	»
Ovejas.....	»
TOTAL.....	869
Su peso en kilóg......	46183 500

MERCADO DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Vaca, de 1'24 á 1'30 ptas. kil.
Carnero, de 0'60 á 1'28 ptas. kilógramo.
Ternera, de 0'00 á 0'00 ptas. kilógramo.
Cordero, de 0'00 á 1'28 ptas. kilógramo.
Despojos de cerdo, de 0'00 á 0'00 ptas. kil.
Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 ptas. kil.
Idem fresco, de 0'00 á 0'00 pesetas kil.
Idem en canal, de 0'00 á 0'00 ptas. kil.
Lomo, de 0'00 á 0'00 ptas. kil.
Jamon, de 2'26 á 5'34 ptas. kil.
Pan, de 0'40 á 0'47 ptas. kil.
Garbanzos, de 0'63 á 1'54 ptas. kilógramo.
Judías, de 0'54 á 0'80 ptas. kilógramo.
Arroz, de 0'65 á 0'80 ptas. kil.
Lentejas, de 0'54 á 0'63 ptas. kilógramo.
Carbon vegetal, de 0'00 á 0'15 pesetas kil.
Idem mineral, de 0,00 á 0'11 pesetas kil.
Cok, de 0'00 á 0'09 ptas. kil.
Jabon, de 1'08 á 1'33 ptas. kil.
Patatas, de 0'00 á 0'00 ptas. kilógramo.
Aceite, de 13'40 á 14'30 ptas. decálitro.
Vino de 4'33 á 6'93 ptas. dec.
Petróleo, de 7'60 á 8'20 ptas. decálitro.
Trigo (precio medio), á 22'37 pesetas hectól.
Cebada (idem id.), á 8'80 ptas. hectólitro.
Idem nueva (idem id.), á 0'00 pesetas hectól.

MONTE DE PIEDAD.

Se ha estraviado la libreta núm. 38526 de la caja de Ahorros á nombre de D. Juan Tomás Contesti. Puede entregarse á su dueño en la calle de Jacometrezo, 15, zapatería. A.—1

OBSERVATORIO.—DIA 26.

HORAS.	Sec.	H.	ESTADO.
6 de la m.	12'9	9'3	Nuboso.
9 de la m.	17'4	13'2	Idem.
12 del dia.	19'5	13'1	Idem.
3 de la t.	19'0	12'4	Idem.
6 de la t.	16'4	12'3	Idem.
9 de la n.	14'2	11'4	Idem.
Temperatura m. sombra.			21'4
Mínima id.			8'1
Diferencia.....			13'3
Máxima del sol á dos m. de la tierra.....			26'9
Dentro de una esfera de cristal.....			37'4
Diferencia.....			30'3
Llavia en las últimas 24 horas en m.....			Inap

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 26 de abril de 1881.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.
S. Sebastian	12'8	Lluvioso.
Bilbao.....	13'4	Idem.
Oviedo.....	13'5	Cubierto.
Coruña (8 h.)	15'0	Id. lloviznа
Oporto (7 h.)	16'0	Ai. nuboso.
Lisboa (8 h.)	18'5	Ais. nubes.
Badajoz.....	16'4	Nuboso.
S. Fer. (7 h.)	13'2	Ais. nubes.
Sevilla.....	20'4	Despejado.
Tarifa.....	17'5	Idem.
Granada..	12'9	Idem.
Cartagena.	16'8	Nuboso.
Alicante...	20'6	Idem.
Murcia....	18'2	Ident.
Valencia ..	20'0	Idem.
Palma.....	17'2	Cubierto.
Barcelona..	13'0	Nuboso.
Teruel.....	13'8	A. nuboso.
Zaragoza..	16'3	Despejado.
Soria.....	11'2	Casi de p.º
Búrgos.....	12'2	Nuboso.
Valladolid..	14'0	C. cubierto.
Salamanca..	12'8	Nuboso.
Madrid.....	17'4	Idem.
Ciudad-Real	17'8	Despejado.
Albacete....	16'0	Nuboso

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Tramitacion de autos de suspension de pagos de la compañía de los ferro-carriles de Lérida á Reus y Tarragona, seguido en la escribanía de actuaciones del distrito de la Inclusa de esta córte por el escribano del mismo D. Felipe Gonzalez Bernabé.

Diligencia en que se consigna la numeracion de las obligaciones adheridas.

Yo el infrascrito escribano, doy fé de que la numeracion de las obligaciones adheridas por el órden de su presentacion es el siguiente:

(CONCLUSION.)

48162, 36330, 48148, 19226 á 36, 30310 á 13, 34931, 34932, 34933, 60808 á 810, 5143, 28612, 28613, 28626, 50371, 52311 á 15, 39471 á 80, 2817, 29990, 29991, 62346 á 65, 45074 á 81, 57480 á 89, 30592, 23727 á 34, 36201 á 8, 29896 á 99, 30052 á 53, 34445 á 59, 38716 á 47, 47980 á 82, 35546 á 47, 56898 á 905, 39911 á 30, 29940 á 41, 61564 á 84, 61906 á 21, 59615 á 18, 45186 á 220, 50369 á 73, 32787 á 91, 41530 á 31, 45066 á 69, 45938 á 39, 47782, 52340, 52351 á 52, 58689, 29750, 30412, 31755 á 56, 37823, 59715, 41528 á 29, 26392 á 93, 50157 á 64, 34077 á 96, 50764 á 73, 34879 á 98, 34909 á 18, 28187 á 96, 37481 á 500, 3266 á 73, 16238 á 39, 58230 á 31, 27846, 33575, 56969 á 71, 31733 á 44, 33359, 33362, 42782 á 85, 47767 á 76, 44146 á 54, 44156 á 65, 767 á 768, 346 á 347, 250, 42870, 44180, 9585 á 9590, 14015 á 21, 11375, 423 á 472, 2765 á 73, 2776 á 85, 2787 á 2794, 2798 á 2804, 361 á 364, 5542 á 5547, 3304 á 5, 9401 á 500, 2302 á 7, 2800 á 15, 2878 á 87, 2819 á 28, 1091 á 92, 1140 á 44, 1291, 1482 á 83, 2138 á 40, 3290, 3295, 3299 á 3302, 3754 á 56, 3766, 4488 á 39, 27007 á 29, 4398 á 4400, 33655 á 61, 29904 á 29, 29879, 57925 á 27, 769, 771 á 778, 832 á 39, 841, 843 á 863, 865 á 67, 869 á 92, 894 á 95, 898 á 906, 910 á 13, 915 á 21, 933 á 41, 948 á 53, 955 á 84, 988 á 996, 998 á 1000, 2001 á 31, 160 á 163, 166 á 170, 48845 á 59, 42 892 á 901, 30141 á 43, 34717, 31805 á 894, 42731, 44749 á 15, 7872 á 84, 9215, 14028 á 45, 14062 á 65, 13740 á 44, 320 á 21, 2083 á 84, 2375 á 76, 3197 á 98, 3287, 3333, 4364 á 4366, 368 á 69, 664 á 66, 27844 á 90, 3110 á 12, 3140, 824 á 25, 4373, 21833 á 71, 21872 á 77, 1182 á 85, 4310 á 11, 4448 á 49, 5360, 7618, 58824 á 26, 58828 á 29, 58833 á 37, 2747 á 50, 3143 á 44, 1786 á 87, 5102 á 5103, 10605 á 10606, 28909 á 38, 57498 á 500, 36438 á 36487, 28271, 60621, 28269, 6 á 29, 2395 á 401, 2403 á 2404, 3288 á 3290, 3302 á 12, 4246, 4249 á 70, 14816 á 25, 2526 á 27, 2546 á 49, 33664 á 78, 21561 á 64, 4075 á 83, 6807 á 8, 11074, 14121 á 24, 12086, 14174 á 78, 26961 á 72, 473 á 497, 4512 á 15, 17959 á 61, 18734 á 36, 20971 á 73, 20978 á 80, 4662, 3720, 636, 3734, 4227, 4580, 6187, 10219, 10221, 15001, 20828, 29235 á 57, 40191 á 300, 41561 á 10, 745 á 778, 39321 á 28, 43926, 46242 á 45, 53509 á 13, 2537, 2558, 2559, 2560, 2564, 2562, 26923, 27847, 28079 á 73, 30138 á 40, 30183, 30173 á 74, 38726 á 30, 38316 á 20, 61827 á 32, 2477 á 85, 437 á 446, 514 á 523, 3787 á 90, 16982 á 87, 4226 á 33, 4235 á 37, 4268 á 78, 5101, 8693, 8695 á 96, 20667, 637 á 641, 1524, 3723 á 25, 6925 á 33, 9551 á 45, 4969 á 75, 10686, 10241, 10320, 10310 á 42, 20254, 2957 á 58, 2960, 4489, 4482 á 83, 4487 á 97, 1536 á 40, 4233 á 34, 7735 á 55, 7763, 9215 á 16, 9707 á 10, 2000 á 2030, 4783, 4785, 5437, 10224 á 25, 10227 á 28, 2926 á 2927, 4300 á 305, 4307, 24900 á 92, 33542 á 52, 5846 á 50, 47841, 47866, 10226, 3550, 37769 á 75, 23717 á 19, 44497 á 99, 31053 á 58, 32961 á 32968, 32001 á 8, 42979 á 44000, 45749 á 73, 35697 á 701, 44300 á 302, 61125 á 31, 62182 á 34, 59020 á 38, 26193 á 95, 28567 á 76, 2449, 21821 á 22, 21507 á 8, 6557 á 70, 9617, 3536, 3572 á 80, 369 á 72, 13110, 223, 3718, 4135 á 36, 3568, 7043, 7045, 13033, 19119, 29215, 34308 á 10, 39451 á 58, 4692 á 707, 31793 á 94, 31798 á 803, 16001 á 16084, 16091, 20986 á 21000, 39311 á 20, 28797 á 806, 21675 á 746, 4716 á 24, 11728, 17337, 2302 á 5, 2385 á 86, 3600 á 608, 3790 á 91, 4675, 6964 á 78, 38341 á 343, 37891 á 94, 2171, 4304, 3307 á 3555, 21585 á 86, 35654, 46546 á 52, 191 á 197, 59652 á 62, 40501 á 4, 4721 á 22, 44482 á 87, 8342, 8982, 9461, 10025, 14084 á 85, 46196, 19798 á 99, 20289, 30777 á 30786, 2143 á 2148, 16314 á 15, 11600 á 11601, 11604, 13160, 2281, 2292 á 301, 2403 á 5, 2952 á 54, 21998 á 22000, 22701, 22339 á 46, 42321 á 40, 62814 á 33, 4816 á 27, 21986 á 89, 36566 á 567, 33782 á 94, 3663 á 70, 184 á 90, 54888 á 917, 30413 á 16, 34242 á 48, 21833 á 42, 21543 á 48, 48573, 34167 á 74, 2303 á 4, 2306 á 8, 4431 á 33, 339 á 48, 340 á 41, 327 á 28, 2399 á 16, 2333 á 41, 2343 á 44, 3039 á 43, 3048 á 54, 4271, 4273 á 84, 4296 á 97, 4310 á 14, 21 á 27, 96 á 111, 314 á 16, 318, 332 á 37, 335, 337 á 38, 330, 527, 534 á 35, 612 á 13, 628 á 33, 670 á 73, 676 á 79, 789 á 94, 800 á 803, 842, 826, 2301 á 302, 2537, 2558 á 70, 2853 á 26, 2897 á 99, 2939, 2961 á 63, 2033 á 35, 3037 á 38, 3044, 3046, 3231 á 40, 3343 á 51, 3380, 4385 á 87, 1290 á 94, 4293 á 95, 4309, 4315 á 16, 431 á 24, 4329, 4367 á 72, 4434, 4451 á 55, 4478 á 79, 4181, 4484 á 86, 4794, 4959 á 92, 21791 á 21801, 8261 á 73, 7399, 12149 á 66, 9258 á 60, 9283 á 92, 12199, 12167 á 77, 7873 á 83, 7394 á 98, 7525 á 72, 12103 á 30, 8273 á 83, 7300 á 324, 12228 á 84, 12200, 7384, 12210 á 13, 7266 á 99, 8301 á 82, 8033 á 99, 40501 á 75, 11275 á 79, 3958 á 67, 17190 á 91, 9941 á 46, 20851 á 52, 12206 á 9, 12216

que trascurrido sin verificarlo se ejecutará de oficio.

Madrid 26 de abril de 1881.—El actuario, Jorge Reboles.—V.° B.°—Remigio Gil Muñoz.

A—1

Citacion.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se hace saber: que la señora doña Josefa de Gregorio, hija legítima de los Sres. D. Antonio y doña Josefa Marquez, viuda de D. Luis Roasin, falleció en esta córte de donde era natural, á la edad de 80 años, el dia 17 de octubre de 1880; y en su virtud se cita y llama por segunda y última vez á todos los que se crean con derecho á heredarla para que comparezcan á deducirle en dicho juzgado y escribanía, dentro del término de 20 dias; advirtiéndose que se han presentado solicitando la declaracion de herederos abintestato de aquella señora, sus hermanos el Excmo. Sr. D. Manuel y Excma. Sra. D.ª Ana de Gregorio y Marquez.

Madrid 26 de abril de 1881.—Donato Toledo. A—1

Requisitoria.—Don Sebastian Carrasco y Calvente, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta córte: Por la presente se cita, llama y emplaza á un tal Miguel Palos, licenciado de Cuba, que ha vivido en la calle de Santa Isabel, número 36, cuarto segundo derecha, ignorándose su actual domicilio y paradero; para que en el término de diez dias, á contar desde la publicacion de esta requisitoria en los periódicos oficiales, comparezca en este juzgado, escribanía del que refrenda, á responder de los cargos que contra él resultan, en causa criminal por estafa; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Y encargo á todas las autoridades así civiles como militares y dependientes de la ronda judicial, procedan á su busca y detencion en la cárcel de Hombres de esta córte á disposicion de este juzgado.

Dada en Madrid á 22 de abril de 1881.—Sebastian Carrasco.—Por mandado de S. S., Antolin Murga. R—1

SUBASTAS.

Se sacan á pública licitacion los impresos de la rifa nacional y hospital del Niño Jesus, cuyo pliego de condiciones se hallará de manifiesto en poder de su presidenta fundadora la escelentísima señora duquesa de Santoña, Huertas, 11. A—3.

VICARÍA ECLESIÁSTICA

Madrid y su partido.—En virtud de providencia del escelentísimo é ilustrísimo señor vicario eclesiástico de esta heróica villa y su partido, se cita á Joaquina Menendez y Martinez, vecina que fué de Corias, provincia de Oviedo, y casado con Antonio Rodriguez y Menendez, madre legítima de Antonio Juan Rodriguez y Menendez, cuyo paradero y existencia se ignora, á fin de que en el improrogable término de quince dias, contados desde la insercion del presente edicto en los periódicos oficiales, comparezca en este tribunal y notaría del infrascrito, calle de la Pasa, núm. 3, piso principal, á conceder ó negar á su referido hijo el consejo prevenido en el art. 45 de la ley de 20 de junio de 1862, para el matrimonio que intenta contraer su nieto, el referido Valentin Gomez, conocido por Manuel con Vicenta Moya; en la inteligencia que de no comparecer, se dará al espediente el curso que corresponda y les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Madrid 21 de abril de 1881.—Licenciado, Cirilo Brea y Egea. R—1

ANUNCIOS.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Segovia, 32, cto. 2.° número 15. 1

COLORES PREPARADOS PARA pintar.—Barnices de todas clases.—Objetos de pintura y dibujo.—Especialidad en todos los artículos pertenecientes á pintores y doradores.

Antonio Moya, Relatores, 24.

VENTA DE VARIAS CASAS en Jovafe. Darán razon, calle Real, 46, y en Madrid plaza del Puente de Segovia, 3, pral. d.°

SE VENDE UNA BERLINA Bien cuidada y muy buen uso. Cardenal Cisneros, 33, cochera. 1

SE VENDEN CASAS, CALLES Atocha, Pizarro, Lope de Vega y otras. Fincas en Vallecas, Pinto, Valdemoro, Puerto de Santa María, Santander, y casa y hotel en San Sebastian.—Centro de Contratacion, Cármen, 24, pral., de 1 á 5 tarde, ó carta. 1

MUEBLES.

Sillerías de saten á 1300 rs.—Gabinetes á la emperatriz 1100.—Armarios de luna á 1000.—Sillas de rejilla á 30 rs.—Mecedoras.—Lavabos.—Aparadores, etcétera.

Plaza del Progreso, 5.

ESCORIAZA.

Se vende una casa de recreo en este término, llamada de Esteibar, de nueva construccion, amueblada, con huerta, jardines y glorieta. Linda con la carretera general de Vitoria y con el rio Deba. Serranc, 32, ultramarinos, de 12 á 2. 1

FOTOGRAFÍA.

Se traspasa una gran galeria en punto céntrico. Razon, Montera, 13, almacen de flores. 1

UN BUEN LANDO SE VENDE ó cambia por bar ina-clarens Razon, Mendizábal, 36, port.°-1

INGLÉS, FRANCES.

Letra inglesa (esta en 24 lecciones). Precios módicos. Preciados, 7, 2.°

PERRO Y DOS PERRAS DEL monte de San Bernardo, de cinco meses, casta más grande y hermosa en el mundo, única cria en España. Dirigirse: Torre Ventallo, San Martin de Provensals, cerca de Barcelona, bajo del depósito de agua de Dos Rios.

ISABEL LA CATOLICA, 10, principales, 14 y 17 piezas.

ALMONEDA DE TODO el Mobiliario de una casa. Meson de Paredes, 27, 2.° dcha.

AMA PARA SU CASA O LA de los padres. Plaza de la Cebada, 9, 4.° izqda. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, primeriza. Plaza de Navalon, 2, barberia. 1

VENTA: CLARENS CUADRADO, muy bárato. Estacion de Atocha, muelle viejo. 1

FOMENTO, 17, PRAL., SE CEden habitaciones, con asistencia ó sin ella. 1

SE VENDEN ARMAS ANTIguas y otros objetos. Farmacia, 9, 2.° izqda. de 10 á 4. 1

PRÉSTAMOS SOBRE MUEBles, sin retirarlos de los domicilios, y sobre carruajes, con facilidades para el prestatario. Por papeletas del Monte se dá el 50 por 100, y sobre alhajas, muebles y libros, todo su valor. Intereses muy módicos.—Cruz, 37 y 39, principales.

EL ESTABLECIMIENTO
DE PRÉSTAMOS
de la calle del BARCO, 9 duplicado, pral., se ha trasladado, por mejora de local, á la calle de SAN ANDRES, 1, pral., esquina á la del Espíritu Santo, donde sigue haciendo préstamos sobre ropas, alhajas, muebles, colchones y máquinas de coser.

†

LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA MONTORO
DE ARESPACOCHAGA

ha fallecido el 26 del actual á las nueve y media de la noche.

R. I. P.

D. Nicolás de Arespacochaga, viudo; los hijos don Joaquin, D. Francisco y D. Juan; el nieto, hija política, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes de dicha señora (q. s. g. h.), ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Rubio, 7 y 9, al cementerio de la Patriarcal, el juéves 28, á las nueve de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio.

†

Primer aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL VALLE

REALES Y FUERTES, falleció el 28 de abril de 1880.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Juana García Reales, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro apostol, el dia 28 del corriente, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON MANUEL TOME
Y FERANDEZ, falleció el dia 28 de abril de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de S. Sebastian, mañana juéves, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos D. Manuel y D.ª Celestina, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir y encomendarle á Dios por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esquelas.

EN CASA PARTICULAR SE desea un matrimonio ó dos caballeros. Lobo, 10, portería, informarán.

PARTICULAR, SE CEDE GAbinete y alcoba esterior á personas estables. Pez, 4, 2.°

AMA PARA CASA DE LOS padres. Zurita, 12, 4.° dcha.-1

EN SITIO CENTRICO Y CUARto principal se ceden habitaciones, con ó sin asistencia. Razon, Clavel, 3, portería.

AMA PARA SU CASA, CALLE del Sur, 33, bajo, núm. 3. 1

SE VENDE RELOJ INGLES Antiguo. Puerta del Sol, 15, bazar. 1

SE ESTRAVIO EL 21, UNA Sperrita pueni e cruzada de perd guero. Se s plica á quien la tenga, la entregue Villalar, 1.°, carniceria, se le gratificará y se darán las señas. 1

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

ANUNCIO.—Debiendo proceder á la venta de varias partidas de papel y carton viejo, de diferentes dimensiones, para empaquetar ó envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos y parte en cartones de billetes inutilizados de viajeros y papeles que se destinan esclusivamente para pasta, cuyo peso ascenderá próximamente á kilógramos 18226, se pone en conocimiento del público á fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el dia 10 de mayo próximo venidero inclusive, en pliego cerrado con lacre y sello, espresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zarragoza y á Alicante—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para compra de papel viejo.»

Son condiciones indispensables:

1.ª Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pasta, sean inutilizados en las tinas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía á presencia de uno ó más agentes de la misma, y

2.ª Que á toda proposicion acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 rs. respondiendo de la validez de la proposicion, cantidad que será devuelta al proponente á quien no se le adjudique la venta.

En las oficinas de almacenes, sitas en el piso segundo del edificio principal de la estacion de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrán examinar el papel y el carton.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuarlas admisibles.

Madrid 25 de abril de 1881.—El director, C. S. Montesino.

MAQUINISTAS.

Se admiten para todo el año en la manufactura de corsés de Pozuelo de Alarcon. Razon, Capellanes, 12, pral. dcha. 1

AMA PARA SU CASA. BRAvo Murillo, núm. 17. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. San Dimas, 13, pral.

ALMONEDA

de todos los muebles, San Miguel, 19 duplo, bajo dcha.

SE RECIBEN BUENAS JORNAleras. Calle de Fuencarral, 8, 2.° sastrería. Trabajo fijo. 1

PARA GASEOSAS.

Se necesita un operario práctico que sepa embotellar ó encorchar con perfeccion. Razon, botica, calle de Pontejos, 6.

ALMONEDA.—MUEBLES DE Aregilla, cuadros. Jacometrezo, 69, pral. 1

DINERO.—SE FACILITA SIN comision. Se adelanta la paga sin descuento ni gastos á las clases pasivas otorgando el poder. Valverde, 40, 2.° dcha. Horas de despacho de 10 á 12 y de 6 á 8.

FRANCES, PIANO Y CANTO por profesor y profesora franceses. Cursos desde 30 rs. al mes Lecciones á precios moderados. Caballero de Gracia, 3, 3.°

†

DON MANUEL GARCÍA
SORRENTINI,

alumno interno que fué del hospital clínico de la facultad de medicina, ha fallecido en esta córte el dia 27 de abril, á las siete de su mañana.

Su desconsolada madre D.ª Rosario Sorrentini, sus tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se ha de verificar el dia 28, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, San Márcos, 18, cto. 3.°, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

†

EL SEÑOR

D. JOSE MASERES
Y PEREZ CABRERO, comendador de número de la órden de Isabel la Católica y caballero de la de Cárlos III, falleció en Orihuela el dia 19 de abril de 1881.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarle á Dios, en lo que recibirán favor.

†

IX ANIVERSARIO.

El señor

DON SERGIO YEGROS
y Fernandez del Campo, falleció el dia 27 de abril de 1872.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarle á Dios, en lo que recibirán favor.

TAPICERO PARA LAS CAsas. Se cortan y cosen fundas. Preciados, 34, platería. 1

HAY 2500 DUROS PARA HIpoteca, al 6. Fuencarral, 17, principal. 1

LA ROSA.

De los poetas divinos
el primero es Calderon,
y de licores y vinos,
los más selectos y finos,
los mios fueron, y son.

Hay en jerez superior,
un málaga y manzanilla,
que dan salud y vigor;
en fin, tengo lo mejor,
que se espende en esta villa.

De Calderon las botellas
su etiqueta llevarán,
y lo que contengan ellas
han de ser nuevas estrellas
que su gloria alumbrarán.

Tengo coñac y un gran ron,
especial pastelería
de muy fácil digestion,
y para gran honra mia,
Pasteles de Calderon.

MAYOR, 66, Y CAZA, 2.

ALMONEDA DE SILLERIA cama dorada, armario de una mesa ministro y piano. Fuencarral, 6, pral. 1

LA CASA DE PRESTAMOS DE la calle de la Paz, núm. 7, se ha trasladado á la de San Bernardo, 27. Hay de venta zafra y molinillo de café grandes y dos máquinas de coser.

A LOS TAPICEROS Y EMBAladores.—Tramilla inglesa, paquete de 1 kilo, á 2'50 pesetas; arpillera nueva en pieza metro, á 0'40 pts.—M. Grases Fuencarral, 8, tienda.

SE VENDEN

Dos carros de varas arregladas, propios para portear escombros, arena, etc. Pueden verse, carretera de Hortaleza, inmediato al Canalillos, jardin de Mr. Cárlos. 1

ALMONEDA

De varios muebles y enseres. Biblioteca, 11, pral. dcha., de 11 á 12. 1 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Amaniel, 31, bajo. 1

ELIXIR DE TRIVIÑO.

ALCALA, 19, 2.°

Limpia y afirma la dentadura, conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca, quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor de la boca, dejando una frescura muy agradable: 20 reales frasco.

AGUA MINERAL DE CARABAÑA.

El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

Se vende á peseta la botella en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

JARABE
DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, *Farmacéutico en Burdeos,*

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos,	Constipado,
Hipo,	Catarros,
Bronquitis,	Ronqueras,
Asma,	Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia de pino marítimo** de **Lagasse.**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés

FINCAS EN SAN SEBASTIAN, GUIPÚZCOA.

A un kilómetro de la poblacion y al borde de la carretera de Irun, se venden varias juntas ó por separado. Constan de casas, de casas de campo con caballerizas y cocheras, cuadras, corrales, huertas y jardines con abundantes aguas y habitaciones para jardineros, y caseríos con preciosas vistas.

Entre las primeras hay una que reune escelentes condiciones para establecer un gran colegio ó cosa análoga.

Informarán en Madrid, Mayor, 22 y 24, almacen de alfombras.

†

LA SEÑORA

DOÑA MARIA JESÚS DE ZULUETA
viuda de D. Nicolás de Urcullu Smith

Q. S. G. H.

falleció en Bilbao el dia 17 de abril de 1881.

Sus hijos D. Prudencio, D. Ramon María, D. Felix María y D.ª María de los Dolores, hijas políticas, nietos, hermana, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

†

LA SEÑORA

D.ª MARÍA DEL CARMEN DE AMÍROLA
Y ANGULO,
VIUDA DE DON JOSÉ DE LARAVIEDRA,

HA FALLECIDO Á LAS ONCE DE LA NOCHE DEL 26 DE ABRIL DE 1881.

R. I. P.

Su desconsolada hija la Srta. D.ª Angeles de Laraviedra; sus hermanos D. Gregorio, D. Jacinto, D.ª Antonia y D. José de Amírola; hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 28 á las diez de su mañana desde la casa mortuoria, calle de Postas, núm. 28, cuarto segundo, al cementerio de la Sacramental de San Ginés y San Luis, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Vin de Bugeaud
TONICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao.

El "VIN DE BUGEAUD"
CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MALAGA

Tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero lo recetan diariamente contra las Afecciones siguientes: Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Este medicamento conviene ademas de una manera muy especial á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE des HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE Han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS, por mayor: LEBEAULT, MAYET & C.ª, Rue de Palestro, 29.
Solo depósito por menor en PARIS: F.ª LEBEAULT, r. Réaumur, 53.
Deposito en España: Principales Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Homviere* en encarnado.

Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Viajes quincenales á precios reducidos á Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.—Pasajes y fletes en la agencia de la compañía, Sres. J. Garroneto y Ballesteros, Tetuan, 14, y Alcalá, 16, Madrid.

2068